



COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

INFORME DE ACTIVIDADES 2011

REG. KAREN LUCÍA PÉREZ PADILLA
PRESIDENTA

AGOSTO 2010 – JULIO 2011

FUNDAMENTACIÓN

Fundamenta la presentación del informe de actividades de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, lo establecido por la fracción VII del artículo 43 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, que a la letra señala:

Los presidentes de las comisiones edilicias tienen las siguientes obligaciones:

VII. Presentar al Ayuntamiento, a más tardar el 15 de Agosto de cada año por escrito, un informe anual pormenorizado de las actividades realizadas por la comisión edilicia que preside.

En ese tenor, se hace mención que con fecha 12 de agosto del 2010 fue entregado al Secretario General de este Ayuntamiento, el informe de actividades realizadas por la comisión edilicia de servicios públicos municipales correspondiente al periodo enero – julio de la anualidad señalada.

La integración de la Comisión Edilicia permanente de Servicios Públicos Municipales, se mantiene de la siguiente forma:

Regidor	Carácter
Karen Lucía Pérez Padilla	Presidenta
Dulce Roberta García Campos	Vocal
Jesús Eduardo Almaguer Ramírez	Vocal
Vanessa Pérez-Rubí Rodríguez	Vocal
Gabriel González Delgadillo	Vocal

RELACIÓN DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Conforme a sus atribuciones, de agosto del 2010 a julio del 2011, la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales se ha abocado al estudio, análisis y dictaminación de las iniciativas y asuntos que por ser de su competencia le ha remitido el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara. Lo anterior de conformidad a lo establecido por los artículos 43 y 66 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

La relación de asuntos que la comisión ha asumido en su carácter de convocante son los siguientes:

TURNOS DICTAMINADOS PERIODO ENERO - JULIO 2010

No.	FECHA DE SESIÓN	AUTOR	DESCRIPCIÓN	TRÁMITE Y ESTADO QUE GUARDA
1	5 de Enero de 2010 Turno pendiente de la administración anterior.	Alfonso Petersen Farah (Presidente Municipal a la fecha de presentación de la iniciativa)	Iniciativa que tiene por objeto se apruebe la participación del Municipio como socio en un proyecto de suministro de energía eléctrica para alumbrado público en la modalidad de autoabastecimiento a celebrarse entre este Gobierno Municipal y la empresa generadora de electricidad mexicana de hidroelectricidad (Mexhidro) S de RL de CV en los términos consignados en la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica.	Turno 142/07 <u>Convocante: Servicios Públicos Municipales.</u> Coadyuvante: Gobernación, Reglamentos y Vigilancia. En sesión del 26 de febrero de 2010 se acordó enviar oficio a la secretaría general informando que dicho turno se encuentra dictaminado y <u>aprobado</u> en sesión del pleno de fecha 6 de diciembre de 2007.

2	5 de Enero de 2010 Turno pendiente de la administración anterior.	José García Ortiz (Regidor a la fecha de presentación de la iniciativa)	Iniciativa que tiene por objeto gestionar ante la Comisión Federal de Electricidad la modificación del régimen tarifario del servicios de energía eléctrica para los locatarios del Mercado de San Juan de Dios	Turno 200/07 <u>Convocante: Servicios Públicos Municipales.</u> Coadyuvante: Mercados y Centrales de Abasto. Dictamen <u>aprobado</u> por el pleno del Ayuntamiento en sesión del 20 de abril del 2010.
3	5 de Enero de 2010 Turno pendiente de la administración anterior.	J. Jesús Navarro Loza	Iniciativa correspondiente a la solicitud para que se autorice el manejo de crematorios en este municipio.	Turno 399/09 <u>Convocante: Servicios Públicos Municipales.</u> <u>Aprobado en sesión de Pleno del Ayuntamiento de fecha 12 de marzo de 2010.</u>
4	5 de Enero de 2010 Turno pendiente de la administración anterior.	Verónica Rizo López (Sindico a la fecha de presentación de la iniciativa)	Iniciativa mediante la cual se remite expediente correspondiente a la autorización de transmisión de la concesión del crematorio municipal otorgado a "Recinto Moradas de la Paz" SA de CV a otra empresa del mismo grupo denominada "Mausoleos y Jardines Funerales" SA de CV	Turno 513/09 <u>Convocante: Servicios Públicos Municipales.</u> Coadyuvante: Patrimonio Municipal <u>Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 20 de abril del 2010.</u>
5	28 de enero del 2010	Regidora Leticia Hernández Rangel y Sindico Héctor Pizano	Iniciativa para que se autorice la concesión para la administración del servicio público de cementerio y criptario a favor de la persona jurídica denominada	Turno 33/10 <u>Convocante: Servicios Públicos Municipales</u> Coadyuvante: Patrimonio Municipal

		Ramos	"Iglesia de Dios Vivo, Columna y apoyo del a Verdad la Luz del Mundo" AR	<u>Aprobado en el Pleno del Ayuntamiento en Sesión celebrada el 11 de febrero de 2010.</u>
6	11 de febrero del 2010	Regidora Norma Angélica Aguirre Varela	Iniciativa para la emisión de medidas de salubridad local relacionadas con la entrega y disposición para transporte de los productos cárnicos.	Turno 64/10 <u>Convocante: Servicios Públicos Municipales</u> Coadyuvante: Salud, Prevención y Combate a las Adicciones. <u>Aprobado en el Pleno del Ayuntamiento en sesión del 10 de junio del 2010.</u>

TURNOS PENDIENTES DE DICTAMINAR PERIODO ENERO – JULIO 2010

1	5 de Enero de 2010 Turno pendiente de la administración anterior.	Personas interesadas en concesión del servicio de rastro o matadero de aves.	Iniciativa correspondiente a las solicitudes presentadas por las personas interesadas en la concesión del servicio de rastro o matadero de aves, en cumplimiento al decreto D75/20/09.	Turno 176/09 <u>Convocante: Servicios Públicos Municipales.</u> En estudio, análisis y elaboración del dictamen. Se enviaron oficios a las dependencias correspondientes para su valoración y opinión técnica, estando en espera de su respuesta.
2	5 de Enero de 2010 Turno	José María Martínez Martínez (Regidor a la fecha de	Iniciativa para que se autorice la concesión del servicio público municipal de rastro.	Turno 559/09 <u>Convocante: Servicios Públicos Municipales.</u>

	pendiente de la administración anterior.	presentación de la iniciativa)		Coadyuvante: Gobernación, Reglamentos y Vigilancia. Se presenta para su discusión en sesión del 24 de Marzo del 2010, siendo retirado del orden del día.
3	29 de abril del 2010	Regidora María Cristina Macías González	Iniciativa para que se autorice la celebración de un contrato de fideicomiso público para la creación de estacionamientos públicos	Turno 196/10 <u>Convocante: Servicios Públicos Municipales.</u> Coadyuvante: Hacienda Pública. En estudio, análisis y dictaminación. Se enviaron oficios a las dependencias correspondientes para su valoración y opinión técnica, estando en espera de su respuesta.
4	24 de junio del 2010	Regidora Dulce Roberta García Campos	Iniciativa para implementar los mecanismos de denuncia permanente para sancionar el uso indebido de espacios para personas con discapacidad.	Turno 291/10 <u>Convocante: Servicios Públicos Municipales</u> Se presenta para su discusión en la comisión pero es retirado del orden del día.
5	24 de junio del 2010	Regidora Karen Lucía Pérez Padilla	Iniciativa para que se instruya a la unidad departamental de estacionamiento realizar la rehabilitación y reordenamiento de los estacionamientos de la zona aledaña al	Turno 300/10 <u>Convocante: Servicios Públicos Municipales</u> Coadyuvante: Hacienda Pública

			Mercado de las Flores.	Pendiente de dictaminar, se están realizando mesas de trabajo para tratar el tema con comerciantes y vecinos de la zona.
--	--	--	------------------------	--

TURNOS DICTAMINADOS PERIODO AGOSTO – JULIO 2011

1	5 de Enero de 2010 Turno pendiente de la administración anterior.	Álvaro Córdoba Pérez (Regidor a la fecha de presentación de la iniciativa)	Iniciativa para que se realicen las acciones necesarias para la difusión entre la población de la cultura de la cremación y aprovechamiento de tumbas romanas.	Turno 39/07 Convocante: Servicios Públicos Municipales. Coadyuvantes: Salud, Higiene y Combate a las Adicciones y de Cultura. Aprobado por el Pleno en sesión del 10 de febrero del 2011.
2	20 de mayo del 2010	Regidora Karen Lucía Pérez Padilla	Iniciativa para que se instruya a la Dirección de Padrón y Licencias, verifique los establecimientos en donde se presta el servicio de valet-parking.	Turno 241/10 <u>Convocante: Servicios Públicos Municipales.</u> <u>Aprobado</u> en pleno en sesión del 12 de agosto de 2010.
3	24 de junio del 2010	Solicitud del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	Solicitud para ofrecer el servicio público de crematorio en las instalaciones que ocupas las capillas de velación denominadas "San Lázaro" propiedad de Pensiones del Estado.	Turno 281/10 <u>Convocante: Servicios Públicos Municipales</u> <u>Aprobado</u> en sesión del pleno del 10 de febrero del 2011.

4	15 de julio del 2010	Regidora Karen Lucía Pérez Padilla	Iniciativa que tiene como finalidad establecer un programa para brindar servicios de velatorios para los habitantes de Guadalajara	Turno 323/10 <u>Convocante: Servicios Públicos Municipales</u> Coadyuvante: Hacienda pública. <u>Aprobado</u> en sesión del pleno de fecha 04 de noviembre del 2010.
5	12 de agosto del 2010	Regidoras Karen Lucía Pérez Padilla y Vanessa Pérez- Rubí Rodríguez	Iniciativa que tiene por objeto dar solución al problema de estacionamientos para bicicletas en el Municipio de Guadalajara	Turno 362/10 <u>Convocante: Servicios Públicos Municipales</u> Coadyuvantes: Medio Ambiente y Patrimonio Municipal. <u>Aprobado</u> en pleno en sesión del 30 de septiembre del 2010.
6	14 de septiembre del 2010	Regidora María Cristina Macías González	Iniciativa para verificar la administración del estacionamiento del Mercado Mexicaltzingo	Turno 391/10 <u>Convocante: Servicios Públicos Municipales.</u> <u>Aprobado</u> en sesión del pleno de fecha 13 de enero del 2011.
7	10 de febrero del 2011	Regidor Jorge Alberto Salinas Osornio	Iniciativa que tiene por objeto el respeto de los espacios destinados a las personas con discapacidad; así como, en el marco de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, se capacite a los prestadores de servicios turísticos para recibir a dichas personas.	Turno 47/11 <u>Convocante: Servicios Públicos Municipales</u> Coadyuvante: Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo. <u>Aprobado</u> en sesión del pleno de fecha 10 de marzo del 2011.

8	10 de febrero del 2011	Regidor Gabriel González Delgadillo	Iniciativa para que se autorice la rehabilitación del camellón Calzada Juan Pablo II.	Turno 75/11 <u>Convocante: Servicios públicos Municipales</u> Coadyuvante: Deportes y Atención a la Juventud y de Medio Ambiente. Dictaminado y aprobado por el pleno de fecha 14 de julio.
9	10 de febrero del 2011	Regidora Dulce Roberta García Campos	Iniciativa para que se implemente un programa integral de retiro de vehículos abandonados en vialidades de este Municipio, así como la gestión de espacios para su depósito y procedimiento para su secuestro administrativo y remate.	Turno 77/11 <u>Convocante: Servicios Públicos Municipales</u> Dictaminado y aprobado en el pleno de 12 de mayo del 2011.
10	10 de febrero del 2011	Regidores Karen Lucía Pérez Padilla, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, Mario Martín Gutiérrez Treviño, Javier Alejandro Galván Guerrero y Gabriel González Delgadillo	Iniciativa para la suscripción de un convenio de coordinación entre este Ayuntamiento y el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Vialidad y Transporte.	Turno 83/11 <u>Convocante: Servicios Públicos Municipales</u> Aprobado en pleno del 10 de marzo del 2011

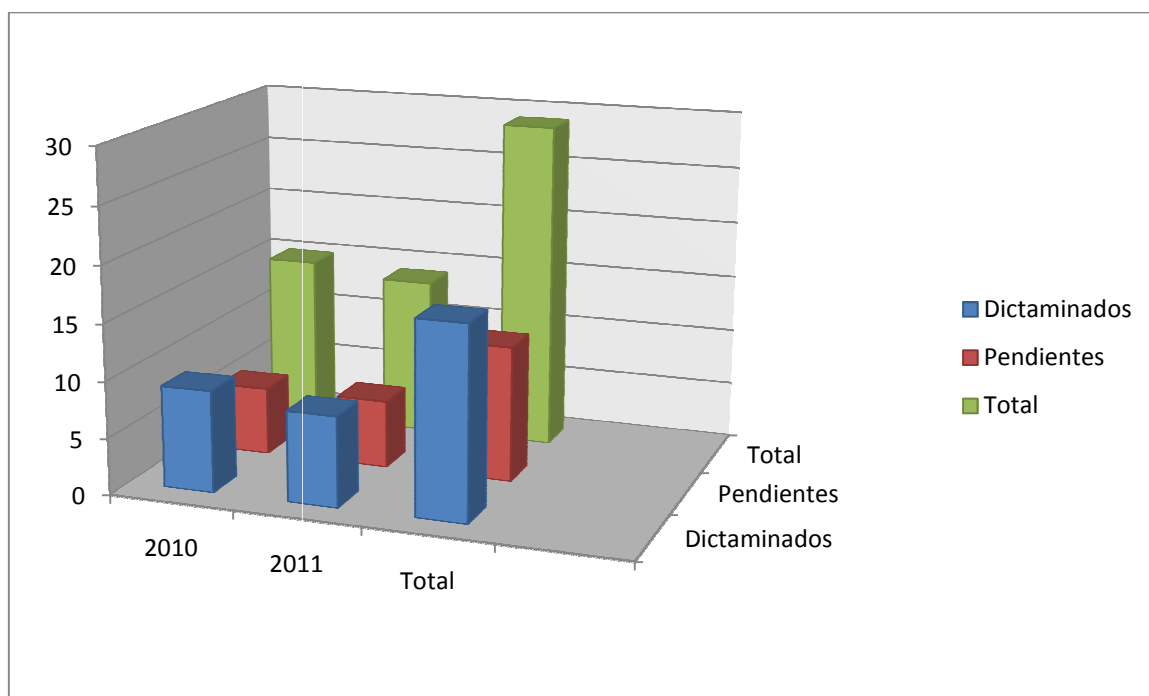
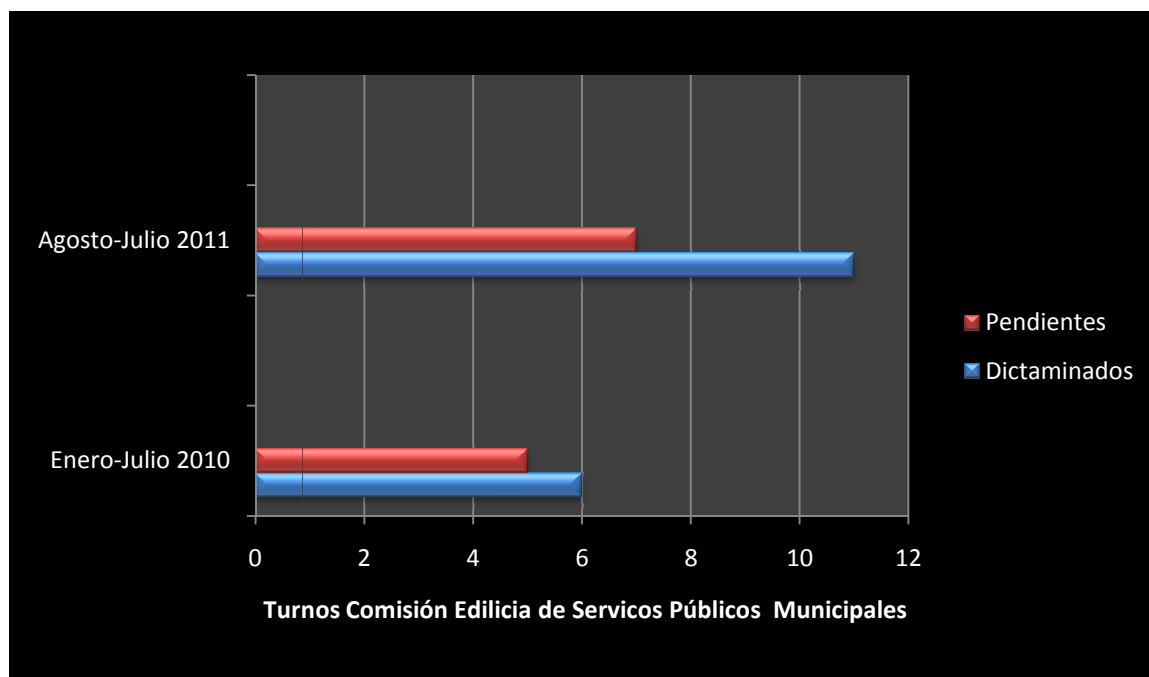
11	13 de enero del 2011	Regidora Karen Lucía Pérez Padilla	Iniciativa para que se establezca un programa de vigilancia en el interior del Rastro Municipal	Turno 36/11 Convocante: Servicios Públicos Municipales Coadyuvante: Hacienda Pública. Dictaminado.
-----------	----------------------	------------------------------------	---	---

TURNOS PENDIENTES DE DICTAMINAR AGOSTO – JULIO 2011

1	04 de noviembre del 2010	Regidora Karen Lucía Pérez Padilla	Iniciativa para que se apruebe el programa “Adopta un Parque”	Turno 472/10 <u>Convocante: Servicios Públicos Municipales</u> Coadyuvante: Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana y de Medio Ambiente. En estudio y análisis.
2	10 de marzo del 2011	Regidor Gabriel González Delgadillo	Iniciativa que propone la señalización horizontal, vertical y las adecuaciones necesarias para la habilitación de la ciclo vía de la Calzada Independencia.	Turno 139/11 <u>Convocante: Servicios Públicos Municipales.</u> Coadyuvantes: Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable y de Cultura. Pendiente de dictaminar. En espera de respuesta de las dependencias municipales.
3	10 de marzo del 2011	Regidores Karen Lucía Pérez Padilla y Karlos Ramsses	Iniciativa para que se instruya a la Unidad Departamental de Estacionamientos llevar a cabo un estudio de	Turno 131/11 <u>Convocante: Servicios Públicos Municipales.</u>

		Machado Magaña	factibilidad para la instalación de Estacionómetros con sistema de video vigilancia.	Pendiente de dictaminar. En espera de respuesta de las dependencias municipales.
4	14 de abril del 2011	Regidora Dulce Roberta García Campos	Iniciativa para que se autorice un programa de desazolve y limpieza del alcantarillado y del sistema de captación pluvial, así como, un programa de concientización ciudadana.	Turno 150/11 <u>Convocante: Servicios Públicos Municipales.</u> Pendiente de dictaminar. En espera de respuesta de las dependencias municipales.
5	14 de abril del 2011	Regidor Ricardo ríos Bojorquez	Iniciativa para llevar a cabo el procedimiento de licitación y adjudicación al proveedor que ofrezca el mejor precio y calidad, para la adquisición de ciclo puertos o estacionamientos para bicicletas.	Turno 157/11 <u>Convocante: Servicios Públicos Municipales.</u> Coadyuvantes: Obras Públicas. Pendiente de dictaminar. En espera de respuesta de las dependencias municipales.
6	02 de junio del 2011	Regidoras Karen Lucía Pérez Padilla y Vanessa Pérez-Rubí Rodríguez	Iniciativa para que se instruya ala Unidad Departamental de Estacionamientos, lleve a cabo un estudio sobre la viabilidad de realizar un reordenamiento integral a los aparatos denominados Estacionómetros.	Turno 242/11 <u>Convocante: Servicios Públicos Municipales.</u> Pendiente de dictaminar. En espera de respuesta de las dependencias municipales.
7	14 de julio del 2011	Regidora Faviola Martínez Martínez	Iniciativa que tiene por objeto la repavimentación de la calle insurgentes entre las calles Camino Real y Marcos Montero Ruiz, en la Colonia Rancho Blanco.	Turno 303/11 <u>Convocante: Servicios Públicos Municipales.</u> Coadyuvantes: Hacienda Públicas. Pendiente de dictaminar.

ESTADISTICAS



**RELACIÓN DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN
EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
(EN SU CARÁCTER DE COADYUVANTE)**

FECHA DE SESIÓN	AUTOR	DESCRIPCIÓN	TURNOS
11 de febrero del 2010	Regidor Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade	Iniciativa para que se incluya en el Programa Municipal del Deporte el Programa Intégrate al Desarrollo de México "PIDEME"	Turno 66/10 Coadyuvantes: Hacienda Pública y Servicios Públicos Municipales Convocante: Deportes y Atención a la Juventud.
11 de febrero del 2010	Regidora Karen Lucía Pérez Padilla	Iniciativa para que se realice un estudio específico por parte de la comisión de planeación urbana del municipio, para que en cada distrito y subdistrito urbano se determine si es posible o no el cumplimiento en su totalidad de las normas en materia de cajones de estacionamiento.	Turno 67/10 Coadyuvantes: Hacienda Pública, Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, Espectáculos públicos y Festividades Cívicas y Servicios Públicos Municipales Convocante: Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable

11 de febrero del 2010	Regidora Karen Lucía Pérez Padilla	Iniciativa para abrogar las disposiciones del opd de la administración municipal denotando Parque Agua Azul.	Turno 68/10 Coadyuvantes: Hacienda Pública, Patrimonio Municipal y <u>Servicios Públicos</u> <u>Municipales</u> Convocante: Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.
25 de febrero de 2010	Regidores Ricardo Ríos Bojorquez, Sergio Sánchez Villarruel, Faviola Jacqueline Martínez Martínez y Vanessa Pérez-Rubí Rodríguez	Iniciativa para que se realice un estudio técnico en el que se indique la situación que guardan las principales vialidades de la ciudad de Guadalajara.	Turno 102/10 Coadyuvantes: <u>Servicios Públicos</u> <u>Municipales</u> Convocante: Obras Públicas.
25 de febrero del 2010	Grupo Edificio del PRI.	Iniciativa para reformar los artículos 6, 19, 20, 49, 54 y 74 del Reglamento de Estacionamientos en el Municipio de Guadalajara.	Turno 105/10 Coadyuvantes: Hacienda Pública y <u>Servicios Públicos</u> <u>Municipales.</u> Convocante: Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.
25 de febrero del 2010	Regidor Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade	Iniciativa para que se autorice la donación de espacios en el cementerio municipal de Mezquitan para la creación de un museo de deportistas ilustres.	Turno 107/10 Coadyuvantes: Patrimonio Municipal y <u>Servicios Públicos</u>

			<u>Municipales</u> Convocante: Deportes y Atención a la Juventud.
29 de abril del 2010	Regidora Gloria Judith Rojas Maldonado	Iniciativa para que se implemente un operativo permanente de vigilancia y seguridad en las inmediaciones de los Centros de Desarrollo Comunitario dependientes del Sistema DIF Guadalajara	Turno 207/10 Coadyuvantes: Medio Ambiente y <u>Servicios Públicos Municipales</u> Convocante: Seguridad Ciudadana y Prevención Social.
10 de junio del 2010	Grupo Edificio del PAN	Iniciativa para que se autorice la contratación de un crédito bajo la modalidad de arrendamiento puro con la institución fiduciaria que ofrezca las mejores características de pago con la finalidad de adquirir, lámparas, balastos, iluminarias, postes, así como todos los implementos necesarios para generar el ahorro de energía eléctrica utilizando la tecnología Súper Sodio, LED's e Inducción Magnética.	Turno 261/10 Coadyuvantes: Hacienda Pública, <u>Servicios Públicos Municipales</u> y Obras Públicas Convocante: Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos.
10 de junio del 2010	Regidor Mario Martín Gutiérrez Treviño	Iniciativa para modernizar el Sistema de Alumbrado Público	Turno 252/10 Coadyuvantes: Hacienda Pública, <u>Servicios Públicos Municipales</u> y Obras Públicas Convocante: Centro, Barrios Tradicionales y

			Monumentos.
10 de junio del 2010	Grupo Edificio del PAN	Iniciativa para que se autorice la contratación de un crédito bajo la modalidad de arrendamiento puro con la institución fiduciaria que ofrezca las mejores características de pago con la finalidad de adquirir lámparas, balastros, iluminarias, postes, así como todos los implementos necesarios para generar el ahorro de energía eléctrica utilizando la tecnología Super Sodio, LED's e Inducción Magnética.	Turno 261/10 Coadyuvantes: Hacienda Pública, Servicios Públicos Municipales y Obras Públicas. Convocante: Centro Barrios Tradicionales y Monumentos.
24 de junio del 2010	Regidor Mario Martín Gutiérrez Treviño	Iniciativa para que se apruebe entregar en comodato áreas verdes o camellones a diversas empresas particulares	Turno 294/10 Coadyuvantes: <u>Servicios públicos Municipales</u> y de Medio Ambiente. Convocante: Patrimonio Municipal
15 de julio del 2010	Regidor Ricardo Ríos Bojorquez	Iniciativa para reformar el Reglamento de la Administración Pública Municipal	Turno 318/10 Coadyuvantes: <u>Servicios Públicos Municipales, Obras Públicas, Patrimonio Municipal y Asuntos Metropolitanos.</u> Convocante: Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.
12 de agosto del 2010	Presidente Jorge Aristóteles Sandoval	Iniciativa para que se autorice la contratación de un financiamiento por la cantidad de \$1'200,000,000.00 por un plazo de	Turno 346/10 Coadyuvante: Obras

	Díaz	hasta veinticinco años con la Banca de Desarrollo o instituciones que ofrezca las mejores condiciones de endeudamiento y la mejor tasa de interés.	<u>Públicas y Servicios Públicos Municipales.</u> Convocante: Hacienda Pública.
12 de agosto del 2010	Regidora María Cristina Macías González	Iniciativa para que se autorice el cambio de nombre de la calle Pavo por el de Roberto Cuellar García	Turno 351/10 Coadyuvante: <u>Servicios Públicos Municipales.</u> Convocante: Centro Barrios Tradicionales y Monumentos.
04 de noviembre del 2010	Licenciado Mauricio Navarro Garate	Oficio que suscribe el Secretario de Promoción Económica en el que informa del cumplimiento del acuerdo A63/05/08 relativo a la propuesta del Proyecto Integral para solucionar el problema de estacionamientos en esta ciudad.	Turno 374/10 Coadyuvante: <u>Servicios Públicos Municipales.</u> Convocante: Patrimonio Municipal.
14 de septiembre del 2010	Regidora Vanessa Pérez-Rubí Rodríguez	Iniciativa para que se apruebe el remozamiento del mercado "Felipe Ángeles"	Turno 378/10 Coadyuvantes: Medio Ambiente, Obras Públicas y <u>Servicios Públicos municipales.</u> Convocante: Mercados Centrales y de Abasto.

07 de octubre del 2010	Regidora Karen Lucía Pérez Padilla	Iniciativa de ordenamiento municipal para reformar los artículos 74 y 79 del Reglamento de Estacionamientos en el Municipio de Guadalajara.	Turno 418/10 Coadyuvante: <u>Servicios Públicos Municipales.</u> Convocante: Gobernación, Reglamentos y Vigilancia
04 de noviembre del 2010	Sindico Héctor Pizano Ramos	Iniciativa para reformar el reglamento de Estacionamientos en el Municipio de Guadalajara.	Turno 450/10 Coadyuvante: <u>Servicios Públicos Municipales.</u> Convocante: Gobernación, Reglamentos y Vigilancia
13 de enero del 2011	Regidor Ricardo Ríos Bojorquez	Iniciativa para modificar y adicionar diversos artículos transitorios del Reglamento de la Administración Pública Municipal	Turno 18/11 Coadyuvante: Obras Públicas, <u>Servicios Públicos Municipales,</u> Asuntos Metropolitanos y de Medio Ambiente. Convocante: Gobernación, Reglamentos y Vigilancia
13 de enero del 2011	Regidor Ricardo Ríos Bojorquez	Iniciativa para que se realicen las gestiones necesarias con el objeto de realizar las funciones de movilizadores viales a fin de resolver el problema de tráfico y la contaminación en esta Ciudad	Turno 19/11 Coadyuvante: Obras Públicas, <u>Servicios Públicos Municipales,</u>

			Asuntos Metropolitanos y de Medio Ambiente. Convocante: Gobernación, Reglamentos y Vigilancia
13 de enero del 2011	Sindico Héctor Pizano Ramos	Iniciativa para que se autorice la cesión a título gratuito de los derechos y obligaciones derivados de la concesión del servicio de aseo público, de recolección, transporte, transferencia, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos no peligrosos generados en el Municipio a CAABSA EAGLE SA de CV	Turno 17/11 Coadyuvante. Servicios Públicos Municipales, Asuntos Metropolitanos y de Medio Ambiente. Convocante: Patrimonio Municipal.
10 de febrero del 2011	Regidor Gabriel González Delgadillo	Iniciativa para implementar el Programa Servicio Comunitario Estudiantil Embellece a Guadalajara	Turno 71/11 Coadyuvante: Servicios públicos Municipales. Convocante: Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.
10 de febrero del 2011	Regidora Karen Lucía Pérez Padilla	Iniciativa para reformar diversos artículos del Reglamento de Estacionamientos en el Municipio de Guadalajara	Turno 84/11 Coadyuvante: Servicios Públicos municipales. Convocante: Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.

10 de marzo del 2011	Regidora Karen Lucía Pérez Padilla	Iniciativa de ordenamiento municipal que tiene por objeto reformar diversos artículos del reglamento de rastro del municipio de Guadalajara.	Turno 108/11 Coadyuvante: <u>Servicios Públicos municipales.</u> Convocante: Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.
10 de marzo del 2011	Regidora Karen Lucía Pérez Padilla	Iniciativa de ordenamiento municipal que tiene por objeto reformar la totalidad de los artículos del reglamento de panteones para el municipio de Guadalajara.	Turno 109/11 Coadyuvante: <u>Servicios Públicos municipales.</u> Convocante: Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.
10 de marzo del 2011	Regidores Karlos Ramsses Machado Magaña y Vanessa Pérez-Rubí Rodríguez	Iniciativa para la creación de una empresa de participación municipal mayoritaria de manejo de residuo sólido con fines de reciclaje.	Turno 132/11 Coadyuvante: <u>Servicios Públicos municipales y Seguridad Ciudadana y Prevención Social</u> Convocante: Medio Ambiente.
14 de abril del 2011	Regidoras Vanessa Pérez-Rubí Rodríguez y Karen Lucía Pérez Padilla	Iniciativa para que se autorice la implementación del programa integral para regular el funcionamiento del Mercado Mezquitán.	Turno 170/11 Coadyuvante: <u>Servicios Públicos Municipales y de Medio Ambiente</u> Convocante: Mercados y Centrales de Abasto
14 de abril del	Regidora Karen Lucía	Iniciativa de ordenamiento municipal para reformar diversos	Turno 167/11

2011	Pérez Padilla	artículos del Reglamento para la Prestación del Servicio de Aseo Público en el Municipio de Guadalajara	Coadyuvante: <u>Servicios Públicos Municipales</u> Convocante: Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.
14 de abril del 2011	Regidora Vanessa Pérez- Rubí Rodríguez	Iniciativa para llevar a cabo podas, remozamiento y rehabilitación integral del parque hundido ubicado en la colonia Jardines del Country, Tercera Sección.	Turno 173/11 Coadyuvante: <u>Servicios Públicos Municipales</u> y de Seguridad Ciudadana y Prevención Social. Convocante: Medio Ambiente.
12 de mayo del 2011	Grupos Edilicios del PRI y PVEM	Iniciativa de decreto municipal para la suscripción de un convenio de coordinación en materia de transporte para la realización de las acciones necesarias para la construcción, operación y puesta en marcha del proyecto de Tren de Levitación Magnética.	Turno 200/11 Coadyuvante: <u>Servicios Públicos Municipales.</u> Convocante: Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable.
12 de mayo del 2011	Regidora Vanessa Pérez-Rubí Rodríguez	Iniciativa para la implementación de un programa de podas, remozamiento y rehabilitación integral de los jardines de la colonia Lomas del Paradero.	Turno 218/11 Coadyuvante: Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, de <u>Servicios Públicos Municipales</u> y de Cultura. Convocante: Medio Ambiente.
12 de mayo del	Regidora Karen Lucía	Iniciativa para reformar el Reglamento de Parques y Jardines	Turno 225/11

2011	Pérez Padilla	y Recursos Forestales para el Municipio de Guadalajara.	Coadyuvante: <u>Servicios Públicos Municipales</u> y de Medio Ambiente. Convocante: Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.
02 de junio del 2011	Regidora Vanessa Pérez Rubí Rodríguez	Iniciativa para que se realice el remozamiento de las instalaciones y el aprovechamiento del manto friático en el interior de la Unidad Departamental López Cotilla	Turno 245/11 Coadyuvante: <u>Servicios Públicos Municipales,</u> de Medio Ambiente y de Obras Públicas. Convocante: Deportes y Atención a la Juventud.
02 de junio del 2011	Regidora Leticia Hernández Rangel	Iniciativa para que se instruya a la Secretaria de Servicios Públicos Municipales a efecto de evaluar la factibilidad y rentabilidad del aprovechamiento de la energía solar fotovoltaica para generar energía eléctrica e iluminar el circuito de alumbrado público en nuestro municipio.	Turno 252/11 Coadyuvante: <u>Servicios Públicos Municipales.</u> Convocante: Medio Ambiente.
02 de junio del 2011	Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez	Iniciativa de ordenamiento municipal para adicionar un párrafo al artículo 25 del reglamento de anuncios para el municipio de Guadalajara.	Turno 256/11 Coadyuvante: Patrimonio Municipal y Servicios Públicos Municipales. Convocante: Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.
21 de julio del 2011	Síndico Héctor Pizano	Iniciativa de decreto municipal para que se autorice la concesión del servicio público de panteones y	Turno 311/11

	Ramos	criptario, a favor de la asociación religiosa denominada "Iglesia del Dios Vivo, Columna y Apoyo de la Verdad la Luz del Mundo".	Coadyuvante: <u>Servicios Públicos Municipales.</u> Convocante: Patrimonio Municipal
--	-------	--	---

SESIONES CONVOCADAS AGOSTO - JULIO 2011

No. SESIÓN	FECHA	CARÁCTER	REGIDORES ASISTENTES
1	06 de agosto del 2010	Ordinaria	Karen Lucía Pérez Padilla, Dulce Roberta García Campos, Vanessa Pérez-Rubí Rodríguez y Jesús Eduardo Almaguer Ramírez. Regidores invitados: Gabriel González Delgadillo y Faviola Jacqueline Martínez Martínez.
2	08 de septiembre del 2010	Ordinaria	Karen Lucía Pérez Padilla, Dulce Roberta García Campos, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez y Vanessa Pérez-Rubí Rodríguez. Coadyuvantes: Medio Ambiente; Vanessa Pérez-Rubí Rodríguez, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez y Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade. Patrimonio Municipal; Irma Alicia Cano Gutiérrez, Héctor Pizano Ramos y Vanessa Pérez-Rubí Rodríguez.
3	29 de octubre del 2010	Ordinaria	Karen Lucía Pérez Padilla, Dulce Roberta García Campos y Jesús Eduardo Almaguer Ramírez. Coadyuvantes: Hacienda pública; Mario Martín Gutiérrez Treviño, Javier Alejandro Galván Guerrero y Héctor

			Pizano Ramos.
4	30 de noviembre del 2010	Ordinaria	Karen Lucía Pérez Padilla, Dulce Roberta García Campos y Gabriel Gonzalez Delgadillo. Coadyuvantes: Salud, Prevención y Combate a las Adicciones; Dulce Roberta García Campos. Cultura; Gabriel Gonzalez Delgadillo e Irma Alicia Cano Gutiérrez.
5	20 de enero del 2011	Ordinaria	Karen Lucía Pérez Padilla, Vanessa Pérez- Rubí Rodríguez, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez y Gabriel Gonzalez Delgadillo.
6	25 de febrero del 2011	Ordinaria	Karen Lucía Pérez Padilla, Vanessa Pérez- Rubí Rodríguez, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez y Gabriel Gonzalez Delgadillo. Coadyuvantes: Desarrollo Económico y del Turismo; Gabriel González Delgadillo, Mario Martín Gutiérrez Treviño y Ricardo Ríos Bojorquez.
7	12 de abril del 2011	Ordinaria	Karen Lucía Pérez Padilla, Vanessa Pérez- Rubí Rodríguez, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez y Gabriel Gonzalez Delgadillo. Coadyuvantes: Deportes y Atención a la Juventud; Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, Mario Martín Gutiérrez Treviño y Leticia Hernández Rangel. Medio Ambiente; Vanessa Pérez-Rubí Rodríguez, Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade y Jesús Eduardo Almaguer Ramírez.
8	06 de mayo del 2011	Extraordinaria	Karen Lucía Pérez Padilla, Vanessa Pérez- Rubí Rodríguez, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, Gabriel Gonzalez Delgadillo y Dulce Roberta García Campos.

9	17 de mayo del 2011	Extraordinaria	Karen Lucía Pérez Padilla, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, Gabriel Gonzalez Delgadillo y Dulce Roberta García Campos.
10	30 de junio del 2011	Ordinaria	Karen Lucía Pérez Padilla, Vanessa Pérez- Rubí Rodríguez, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez y Dulce Roberta García Campos. Coadyuvantes: Deportes y Atención a la Juventud; Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, Dulce Roberta García Campos y Leticia Hernández Rangel. Medio Ambiente; Vanessa Pérez-Rubí Rodríguez, Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade y Jesús Eduardo Almaguer Ramírez.
11	28 de julio del 2011	Ordinaria	Karen Lucía Pérez Padilla, Vanessa Pérez- Rubí Rodríguez, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, Gabriel González Delgadillo y Dulce Roberta García Campos. Coadyuvantes: Hacienda Pública. No hubo quórum de la comisión coadyuvante.

COMPARECENCIAS Y REUNIONES DE TRABAJO

- Como Presidenta de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales he presentado reformas a la totalidad de los ordenamientos que corresponden a mi comisión con el fin de orientar la política que en materia de servicios públicos municipales deba emprender el municipio y dar un mejor resultado a la ciudadanía, coadyuvando en la dictaminación de las propuestas.

- Se han organizado reuniones de trabajo con las direcciones de rastro municipal; panteones; parques y jardines; y de manejo de residuos a efecto de fortalecer las propuestas planteadas en las reformas a la normatividad municipal y así lograr un ordenamiento acorde y funcional a la realidad que impera en nuestro municipio.
- Además, se han realizado mesas de trabajo con personal de la Secretaría de Vialidad y Transporte del Estado a efecto de establecer los lineamientos que nos permitan celebrar un convenio de coordinación entre ambas dependencias que tenga como objeto el trabajo en conjunto y el apoyo por parte de la dependencia estatal en operativos para la inspección del cumplimiento en la normatividad de estacionamientos municipales.
- Asimismo, se organizó una reunión de trabajo con la comisión edilicia de obras públicas y la Secretaría de Servicios Públicos Municipales con el objeto de conocer los avances en el programa de repavimentación y solventar las dudas que se tenían al respecto.
- Se ha continuado con los recorridos a los diferentes estacionamientos públicos municipales en un trabajo conjunto con la unidad departamental de estacionamientos y la dirección de inspección y vigilancia, sancionando a los establecimientos que violen la normatividad municipal.
- Se citó al nuevo Director de Panteones, ante la comisión edilicia que represento con el objeto de plantear un esquema de trabajo en conjunto que nos permita continuar trabajando en beneficio de la sociedad tapatía.

Reg. Karen Lucía Pérez Padilla
Presidenta de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales.

ACTAS DE SESIONES CELEBRADAS

**Acta No.8
6 de Agosto del 2010
11:30 horas.**

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES.**

En las instalaciones del palacio municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400 cuatrocientos, a las 11:30 once horas treinta minutos del día 6 de Agosto del 2010 dos mil diez, en el anexo a cabildo y previo citatorio girado a los miembros de la comisión edilicia de Servicios Públicos Municipales, suscrito por la Presidenta de dicha comisión, en los términos del artículo 44 párrafo tercero del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita los miembros de la misma con la finalidad de proceder a celebrar reunión ordinaria de la comisión edilicia de servicios públicos municipales, según lo previsto por los artículos 41, 43 fracciones I, II y IV del reglamento mencionado y de conformidad al siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de mayo del año en curso.
4. Lectura, debate y en su caso aprobación del siguiente dictamen:

Turno

241/10 Iniciativa de la Regidora Karen Lucia Pérez Padilla para que se instruya a la Dirección de Padrón y licencias, se verifique los establecimientos en donde se presta el servicio de valet-parking.

291/10 Iniciativa de la Regidora Dulce Roberta García Campos, para implementar los mecanismos de denuncia permanente para sancionar el uso indebido de espacios para personas con discapacidad.

5. Asuntos Varios.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA. La presidenta de la comisión procede a solicitar a los integrantes de la misma registren su asistencia según la lista que se anexa a la presente acta y de la cual se desprende la siguiente asistencia: **PRESIDENTA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES REGIDORA KAREN LUCÍA PÉREZ PADILLA, PRESENTE; VOCAL REGIDORA DULCE ROBERTA GARCÍA CAMPOS, PRESENTE; VOCAL REGIDOR JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ, PRESENTE; VOCAL REGIDORA VANESSA PÉREZ-RUBÍ RODRÍGUEZ, PRESENTE.** Además asistieron a la sesión, únicamente con derecho a voto: **REGIDORA FAVIOLA JACQUELINE MARTÍNEZ MARTÍNEZ y REGIDOR GABRIEL GONZÁLEZ DELGADILLO.**

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. DECLARACIÓN DE QUÓRUM. En este punto del orden del día, la presidenta de la comisión convocante una vez verificada la asistencia de los miembros convocados a la reunión ordinaria, da cuenta que se encuentran reunidos la totalidad de los integrantes de la Comisión Edilicia convocada y por lo tanto se declara que existe quórum legal para que la

citada comisión sesione en los términos del artículo 41 del reglamento del ayuntamiento de Guadalajara y como válidos los acuerdos que en dicha sesión se tomen. Acto continuo se propone para regirla el orden del día anexo a la convocatoria que se les entregó, por lo que se pone a consideración, consultando en votación económica si se aprueba, siendo aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 16 DE JUNIO. En este punto del orden del día y toda vez que fue turnada para su revisión con anticipación el acta de la sesión anterior de fecha 16 de Junio del año en curso, se pone a consideración la aprobación de la misma, preguntando si alguno de los asistentes desea hacer uso de la voz. No habiendo quien desee hacer uso de la voz, la Regidora Presidenta de la comisión convocante somete a votación la aprobación del acta, siendo aprobada por unanimidad.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA, DEBATE Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SIGUIENTE DICTAMEN:

Turno 241/10. Iniciativa de la regidora Karen Lucia Pérez Padilla para que se instruya a la Dirección de Padrón y Licencias, que se verifiquen los establecimientos donde se presta el servicio de valet-parking. Se pone a consideración por la Presidenta de la comisión convocante el dictamen correspondiente a la iniciativa de referencia, informando que ésta iniciativa se presentó para darle formalidad a los operativos que está llevando a cabo el área de estacionamientos ya que se hacían no tan seguido y lo que se quiere es que se lleve un informe consecutivo para poder realizar un padrón que nos de la seguridad que las empresas de valet-parking están funcionando en el ayuntamiento dentro de la normatividad. Se pone a consideración de los

presentes el proyecto de dictamen en sus términos planteados y no observando quién desea hacer uso de la voz se somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

Turno 291/10. Iniciativa de la regidora Dulce Roberta García Campos, para implementar los mecanismos de denuncia permanente para sancionar el uso indebido de espacios para personas con discapacidad. La regidora presidenta informa que a llegado la solicitud de la regidora Roberta para que sea retirado este dictamen del orden del día a efecto de enriquecerlo; así mismo se hace de su conocimiento que la regidora Faviola Martínez nos hizo llegar observaciones al dictamen, mismas que también serán tomadas en cuenta. Se pone a consideración de los presentes el retiro del presente dictamen siendo aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS VARIOS. En este punto del orden del día, la Regidora Presidenta de la comisión convocante pregunta si alguien desea hacer uso de la voz, solicitando la palabra la regidora Vanessa para preguntar si ya se tiene el informe de la empresa APC PROTEIN COMPANY DE MEX. S.DE R.L. DE C.V. que lleva a cabo la transportación de los residuos líquidos generados en el rastro, que se acordó en sesión ordinaria del 12 de mayo del año en curso. La regidora presidenta de la comisión manifiesta que no se ha recibido respuesta acordando enviar oficio recordatorio y se entregue a la brevedad.

Acto seguido y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos Municipales procede a declarar clausurada la sesión ordinaria, siendo las 11:57 once cincuenta y siete horas, del día 6 seis de agosto del 2010 dos mil diez.

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES.**

**REGIDORA KAREN L. PÉREZ
PADILLA**

PRESIDENTA

**REGIDOR JESÚS EDUARDO
ALMAGUER RAMÍREZ**

VOCAL

**REGIDORA DULCE ROBERTA
GARCÍA CAMPOS**

VOCAL

**REGIDORA VANESSA PÉREZ-
RUBI RODRÍGUEZ**

VOCAL

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la sesión ordinaria del día 06 de agosto del 2010 de la comisión edilicia de servicios públicos municipales.

**Acta No.9
8 de septiembre del 2010
9:30 horas.**

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

En las instalaciones del palacio municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400 cuatrocientos, a las 9:30 nueve horas treinta minutos del día 8 de septiembre del 2010 dos mil diez, en el mezanine 1 de sala de regidores y previo citatorio girado a los miembros de la comisión edilicia de Servicios Públicos Municipales, suscrito por la Presidenta de dicha comisión, en los términos del artículo 44 párrafo tercero del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita los miembros de la misma con la finalidad de celebrar reunión ordinaria de la comisión edilicia de servicios públicos municipales, según lo previsto por los artículos 41, 43 fracciones I, II y IV del reglamento mencionado y de conformidad al siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 06 de agosto del año en curso.
4. Lectura, debate y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes:

Turno

362/10 Iniciativa de las Regidoras Vanessa Pérez-Rubí Rodríguez y Karen Lucía Pérez Padilla, para dar solución al problema de estacionamientos para bicicletas en el Municipio de Guadalajara. (En conjunto con las comisiones edilicias de Medio Ambiente y de Patrimonio Municipal).

281/10 Solicitud del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco para que se les autorice concesión del servicio de cremación.

5. Asuntos Varios.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA. La presidenta de la comisión convocante solicita a los presentes registren su asistencia según la lista que se anexa a la presente acta y de la cual se desprende lo siguiente: **PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, REGIDORA KAREN LUCÍA PÉREZ PADILLA, PRESENTE; VOCAL REGIDORA DULCE ROBERTA GARCÍA CAMPOS, PRESENTE; VOCAL REGIDOR JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ, PRESENTE; VOCAL REGIDORA VANESSA PÉREZ-RUBÍ RODRÍGUEZ, PRESENTE. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE, REGIDORA VANESSA PÉREZ-RUBÍ RODRÍGUEZ, PRESENTE; VOCAL REGIDOR JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ, PRESENTE; VOCAL REGIDOR RICARDO RÍOS BOJORQUEZ, AUSENTE; VOCAL REGIDOR GAMALIEL DE JESÚS RAMÍREZ ANDRADE, PRESENTE; PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL, REGIDORA IRMA ALICIA CANO GUTIÉRREZ, PRESENTE; VOCAL REGIDOR MARIO MARTÍN GUTIÉRREZ TREVIÑO, AUSENTE; VOCAL SINDICO HÉCTOR PIZANO RAMOS, PRESENTE; VOCAL REGIDORA VANESSA PÉREZ-RUBÍ RODRÍGUEZ, PRESENTE; VOCAL REGIDOR SERGIO RICARDO SÁNCHEZ VILLARUEL, AUSENTE.**

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. DECLARACIÓN DE QUÓRUM. En este punto del orden del día, la presidenta de la comisión convocante una vez verificada la asistencia de los miembros convocados a la reunión ordinaria, da cuenta que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes de las

Comisiones Edilicias convocadas y por lo tanto se declara que existe quórum legal para que la citada comisión sesione en los términos del artículo 41 del reglamento del ayuntamiento de Guadalajara y como válidos los acuerdos que en dicha sesión se tomen. Dando cuenta de la presencia del Regidor Gabriel González Delgadillo en su carácter de invitado a esta comisión. Acto continuo se propone para regirla el orden del día anexo a la convocatoria entregada, por lo que se pone a consideración, consultando en votación económica su aprobación, siendo aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 6 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. En este punto del orden del día y toda vez que fue turnada para su revisión con anticipación el acta de la sesión anterior de fecha 6 de agosto del año en curso, se pone a consideración la aprobación de la misma, preguntando si alguno de los asistentes desea hacer uso de la voz. No habiendo quien desee hacer uso de la voz, la Regidora Presidenta de la comisión convocante somete a votación la aprobación del acta, siendo aprobada por unanimidad.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA, DEBATE Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DICTAMENES:

TURNO 362/10 INICIATIVA DE LAS REGIDORAS VANESSA PÉREZ-RUBÍ RODRÍGUEZ Y LA REGIDORA KAREN LUCÍA PÉREZ PADILLA PARA DAR SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE ESTACIONAMIENTOS PARA BICICLETAS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA. (EN CONJUNTO CON LAS COMISIONES EDILICIAS DE MEDIO AMBIENTE Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL). Se pone a consideración por la Presidenta de la comisión convocante el dictamen correspondiente a la iniciativa de referencia,

manifestando la regidora presidenta que el regidor Gabriel González Delgadillo hace dos propuestas:

1. Agregar en el acuerdo primero, un inciso que especifique el tipo de estacionamiento que se utiliza así como el mecanismo de seguridad que se brinda al usuario para resguardo de su bicicleta, quedando de la siguiente manera:

Acuerdo Primero. Se instruye a la Dirección de Padrón y Licencias de la Secretaría de Promoción Económica para que a través de la Unidad Departamental de Estacionamientos, se realice un estudio de los estacionamientos públicos ubicados en este municipio, que ofrecen el servicio de recepción, guarda, protección y devolución para las bicicletas, debiendo contener como mínimo lo siguiente:

a) Nombre y ubicación del estacionamiento.

b) Tarifa que se cobra.

c) *Tipo de estacionamiento que se utiliza, así como el mecanismo de seguridad que se brinda al usuario para resguardo de su bicicleta.*

d) Nombre y ubicación de los estacionamientos que no prestan el servicio.

e) Motivos por los cuales no se presta el servicio para bicicletas.

2. El acuerdo segundo que quede de la siguiente manera: "Se instruye a la Dirección de Padrón y Licencias de la Secretaría de Promoción Económica para que a través de la Unidad Departamental de Estacionamientos, elaboren un proyecto integral, en el cual de una manera segura para los usuarios, se dé respuesta a la falta de estacionamientos en la vía pública frente a mercados, cines, teatros, escuelas, bancos, zonas comerciales y edificios públicos en un plazo no mayor a treinta días naturales, remitiéndose el mismo a las presidencias de las comisiones edilicias de Servicios Públicos Municipales, de Medio Ambiente y de Patrimonio Municipal.

En el mismo contexto se pone a consideración por petición del Regidor Eduardo Almaguer, se establezca en el dictamen que el informe también abarque los estacionamientos para motocicletas, toda vez que también son parte de los que sufren la falta de estacionamientos seguros para dichos vehículos. Sin embargo, se consideró que no era parte del proyecto, pues éste habla del estacionamiento exclusivo para vehículos no motorizados; sugiriendo realizar una iniciativa que dé solución al estacionamiento para motocicletas.

Se pone a consideración de los presentes el proyecto de dictamen con las modificaciones propuestas y no observando quién más desee hacer uso de la voz, se somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

281/10 SOLICITUD DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO PARA QUE SE LES AUTORICE CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CREMACIÓN. Se retira del orden del día.

QUINTO Y ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS VARIOS. En este punto del orden del día, la Regidora Presidenta de la comisión convocante hace referencia a la petición de la Regidora Vanessa Pérez-Rubí de la sesión anterior de enviar atento recordatorio a la Dirección de Rastro municipal para que remitiera a la brevedad el informe pendiente de la empresa que lleva a cabo la transportación de los líquidos generados en el rastro; a este respecto se informa que en respuesta al oficio enviado por esta presidencia, con fecha 31 de agosto del año en curso se recibió la información solicitada, entregándose copia del oficio recibido a los integrantes de la comisión.

Acto seguido y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos Municipales procede a declarar clausurada la sesión

ordinaria, siendo las 10:26 diez horas con veintiséis minutos, del día 8 de septiembre del 2010.

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES.**

**REGIDORA KAREN L. PÉREZ
PADILLA**

PRESIDENTA

**REGIDOR JESÚS EDUARDO
ALMAGUER RAMÍREZ**

VOCAL

**REGIDORA DULCE ROBERTA
GARCÍA CAMPOS**

VOCAL

**REGIDORA VANESSA PÉREZ-
RUBÍ RODRÍGUEZ**

VOCAL

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la sesión ordinaria del día 8 de septiembre del 2010 de la comisión edilicia de servicios públicos municipales.

**Acta No.10
29 de octubre del 2010
09:30 horas.**

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

En las instalaciones del palacio municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400 cuatrocientos, a las 9:30 nueve horas treinta minutos del día 8 de septiembre del 2010 dos mil diez, en el anexo a cabildo y previo citatorio girado a los miembros de la comisión edilicia de Servicios Públicos Municipales, suscrito por la Presidenta de dicha comisión, en los términos del artículo 44 párrafo tercero del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita los miembros de la misma con la finalidad de proceder a celebrar reunión ordinaria de la comisión edilicia de servicios públicos municipales, según lo previsto por los artículos 41, 43 fracciones I, II y IV del reglamento mencionado y de conformidad al siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum.
2. Aprobación de la orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 08 de septiembre del año en curso.
4. Lectura, debate y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes:

Turno

323/10 Iniciativa de la Regidora Karen Lucía Pérez Padilla, para que se apruebe el programa de apoyo en servicios funerarios. (En conjunto con la comisión Edilicia de Hacienda Pública).

281/10 Solicitud del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco para que se les autorice concesión del servicio de cremación.

5. Asuntos Varios.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA. La presidenta de la comisión procede a solicitar a los integrantes de la misma registren su asistencia según la lista que se anexa a la presente acta y de la cual se desprende lo siguiente: **PRESIDENTA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, REGIDORA KAREN LUCÍA PÉREZ PADILLA, PRESENTE**; **VOCAL REGIDORA DULCE ROBERTA GARCÍA CAMPOS, PRESENTE**; **VOCAL REGIDOR JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ, PRESENTE**; **VOCAL REGIDORA VANESSA PÉREZ-RUBÍ RODRÍGUEZ, AUSENTE**. **VOCAL REGIDOR GABRIEL GONZALEZ DELGADILLO, AUSENTE**. **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA, REGIDOR MARIO MARTÍN GUTIERREZ TREVIÑO, PRESENTE**; **VOCAL GLORIA JUDITH ROJAS MALDONADO, AUSENTE**; **VOCAL REGIDOR JAVIER ALEJANDRO GALVAN GUERRERO, PRESENTE**; **VOCAL REGIDOR JORGE ALBERTO SALINAS OSORNIO, AUSENTE**; **VOCAL SÍNDICO HECTOR PIZANO RAMOS, PRESENTE**. Se informa que los Regidores Gabriel González Delgadillo y Vanessa Pérez-Rubí Rodríguez se encuentran en un viaje de trabajo en representación del Municipio, por lo que se somete a votación la justificación de su inasistencia, siendo aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA. En este punto del orden del día, la presidenta de la comisión convocante una vez verificada la asistencia de los miembros convocados a la reunión ordinaria, da cuenta que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes de las Comisiones Edilicias convocadas y por lo tanto se declara que existe quórum legal para que la citada comisión sesione en los términos del artículo 41 del reglamento del ayuntamiento de Guadalajara y como válidos los acuerdos que

en dicha sesión se tomen. Acto continuo se propone para regirla el orden del día anexo a la convocatoria que se les entregó, por lo que se pone a consideración, consultando en votación económica si se aprueba, siendo aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. En este punto del orden del día y toda vez que fue turnada para su revisión con anticipación el acta de la sesión anterior de fecha 8 de septiembre del año en curso, se pone a consideración la aprobación de la misma, preguntando si alguno de los asistentes desea hacer uso de la voz. No habiendo quien desee hacer uso de la voz, la Regidora Presidenta de la comisión convocante somete a votación la aprobación del acta, siendo aprobada por unanimidad.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA, DEBATE Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DICTAMENES:

Turno 323/10. Iniciativa de la Regidora Karen Lucía Pérez Padilla, para que se apruebe el programa de apoyo en servicios funerarios. (En conjunto con la comisión edilicia de Hacienda Pública).

Se informa que esta presente el Director de Panteones, José Macías Navarro, a efecto de solventar las dudas que se pudieran tener sobre este dictamen, agradeciendo su presencia y apoyo; de igual manera esta presente el Director Jurídico, Licenciado José de Jesús Sánchez Aguilera, agradeciendo también si nos puede facilitar el desahogo de las dudas que puedan surgir.

Regidora Karen Lucía Pérez Padilla.-Hay alguna duda, aclaración o algo al respecto de este dictamen.

Regidora Dulce Roberta García Campos.- Yo nomas quería preguntar lo siguiente: el dictamen que mandaste habla que solamente van a hacer algunos

espacios, se habla de 1,600 en el panteón de Mezquitán, en varios panteones municipales también existen espacios, muchas veces personas que compran ahí su lugar, dejan de pagar y ya, y otros están morosos en cuanto a pagar el espacio, no se si usted que esta ahí en panteones sabe si se pudieran utilizar esos espacios, igual como los que se van a utilizar en el panteón de Mezquitán para tener más espacios para la gente, o porque solamente en el de Mezquitán.

Director de Panteones, José Macías Navarro.- En el Guadalajara 1,200 espacios, criptas romanas, en el Jardín hay alrededor de 500 espacios y en el de Mezquitán hay 500 espacios, la mitad se hicieron nichos que van a hacer para arrendamiento, hasta ahorita no hay ninguna legislación con respecto de poder retirarle el espacio a los morosos, los espacios que anteriormente se prestaban y quedaban en calidad de préstamo se han ido recuperando, la obligación del propietario es pagar su mantenimiento cada año, son \$240.00 pesos, ahorita hay una promoción que se esta realizando por parte de la tesorería de pagar solo los últimos cinco años de mora y con esto se ha ido acrecentando la recaudación en los panteones, inclusive ahorita el panteón mas grande es el de Guadalajara que cuenta con 85,000 propiedades se instaló una caja recaudadora de tesorería con un gran éxito, porque a la gente le estamos facilitando el no tener que estar dando y dando vueltas para poder pagar sus mantenimientos, entonces ese espacio que es el Guadalajara es el más grande, ya se redujo a un 30% de los morosos.

Regidora Dulce Roberta García Campos.- Entonces esos 1,600 lugares que mencionas están libres.

Director de Panteones, José Macías Navarro.- Los 1,600 lugares están libres, están en el Panteón Guadalajara y en el Panteón Jardín.

Regidora Dulce Roberta García Campos.- Aquí también menciona que en el de Mezquitán.

Director de Panteones, José Macías Navarro.- Sí, en Mezquitan están las urnas, de las que están hay 250 urnas.

Regidora Dulce Roberta García Campos.- Es que habla de 1,600 lugares.

Director de Panteones, José Macías Navarro.- Pero es que ahí falta agregarle cosas.

Regidora Dulce Roberta García Campos.- Nada más especificar qué lugares son en cada panteón.

Regidora Karen Lucía Pérez Padilla.- Entonces pasamos bien la información y detallamos cada panteón y si hacer de su conocimiento de que es una inquietud muy grande del Director de Panteones precisamente lo que acabas de comentar, que no hay una legislación, que hay tumbas que no se han pagado nada desde hace 40 años y no podemos hacer nada al respecto porque se supone que tiene al propietario vigente, es una adecuación que estamos estudiando, que en el momento la platicaremos obviamente por ser parte de la comisión, para poderla llevar a cabo y que en verdad surta efectos en beneficio de los ciudadanos porque muchos se quedan sin esos espacios públicos y tienen que contratar y/o comprar espacios privados que salen 50,000 veces mas caro.

Regidora Dulce Roberta García Campos.- Hay morosos hasta de 40 años y siguen ahí y no podemos hacer nada.

Regidora Karen Lucía Pérez Padilla.- Y aparte de todo es un riesgo, en primera no pagan al ayuntamiento y no le dan el mantenimiento a las tumbas, y son un peligro todas esas tumbas tan dañadas para la gente que va ahí.

Regidora Dulce Roberta García Campos.- Lo que mencionabas que el DIF municipal iba a otorgarles el ataúd a las personas que no contaran con el recurso tiene un presupuesto etiquetado para esto.

Regidora Karen Lucía Pérez Padilla.- El DIF lo que va a hacer literalmente es el estudio socioeconómico que viene haciendo, que ya le marca y se esta

instruyendo, ya platicamos con el tesorero, para que se le dote de presupuesto directamente a la dirección de panteones porque si no es un triángulo que nos va a ocasionar y que al final de cuentas únicamente se va a utilizar si el DIF dice que es al 100% si dice que es al 70% u 80% entraran en gastos de las personas que tienen ese suceso el pago del ataúd, no va a ser en todos los casos, va a ser dependiendo de lo que arroje el estudio del DIF.

Regidora Dulce Roberta García Campos.- Si pero según el estudio hay un presupuesto ya asignado.

Regidora Karen Lucía Pérez Padilla.- Se esta instruyendo a tesorería para que dote a panteones directamente.

Regidora Dulce Roberta García Campos.- Pero eso no lo tiene que ver Hacienda.

Regidora Karen Lucía Pérez Padilla.- Por eso esta Hacienda aquí, esta como coadyuvante. Incluso habíamos platicado con el tesorero que no eran mas allá de \$50,000 pesos o \$60,000 pesos por las cantidades que esta manejando, Pepe le va a mandar el informe o el presupuesto, es lo que esta haciendo para llegado el momento utilizarlo y también tenemos otra ventaja, lo que es Pensiones del Estado nos están haciendo donaciones o nos va a empezar a hacer donaciones de los ataúdes, incluso ahorita para comenzar tenemos cerca de 15 ataúdes, lo que vamos a hacer con pensiones es un convenio o se esta manejando un convenio para directamente el usuario o en ese momento el propietario del cajón directamente lo done al ayuntamiento y el ayuntamiento lo único que tendrá que hacer es limpiar el ataúd conforme a salubridad, entonces sería también que primero tendríamos que echar mano de los que nos dan en Pensiones y una vez que Pensiones nos diga ahorita no hay, pues ahora si tomar ese dinero para poder seguir ayudando en este programa.

Acaba de llegar un oficio del Regidor Jorge Salinas Osornio, disculpando su inasistencia por tener comisiones o reuniones agendadas inherentes a su cargo

de regidor, pongo a su consideración su inasistencia, si es de aprobarse favor de manifestarlo. Con 2 votos en contra, 1 voto a favor y 1 voto en abstención, se rechaza la justificación de inasistencia referida.

Volviendo al tema del proyecto de apoyo en cuestión de panteones, no se si alguien tiene otro comentario, yo creo que es un tema muy bueno, debo de reconocer que el proyecto salió directamente de con Pepe Macías, solamente en ayudar que el gobierno municipal tenga acercamiento con las personas, con los tapatíos en ese momento, es simplemente apoyarlos, se hizo una sala de velación, con muchos esfuerzos y gracias a estas comisiones se va a llevar a cabo. Por lo que no habiendo quien más desee hacer uso de la voz, les consulto si se aprueba el dictamen propuesto con las observaciones vertidas por la Regidora Dulce Roberta de especificar cuántos espacios corresponden al Panteón Jardín y cuántos al Panteón Guadalajara. Aprobado por unanimidad de los presentes.

Agradeciendo la presencia de los integrantes de la comisión edilicia de Hacienda Pública, al ser el único asunto a tratar en conjunto, se continúa con el siguiente turno:

281/10. Solicitud del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco para que se les autorice la concesión del servicio de cremación.

Este dictamen con el voto a favor de los integrantes de la comisión dictaminadora presentes, fue retirado del orden del día, para que a petición de la Regidora Dulce Roberta García Campos se subsanen los requisitos faltantes de la licencia ambiental. Por lo que se aprueba su retiro y se acuerda enviar atentos oficios a la Secretaría de Medio Ambiente y Ecología y a los representantes del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco a efecto de que a la brevedad enmienden los requisitos referidos.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS VARIOS. Se pregunta a los presentes si desean tomar el uso de la voz para asuntos varios, no habiendo quien desee hacerlo.

Acto seguido y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos Municipales procede a declarar clausurada la sesión ordinaria, siendo las 11:00 once horas, del día 29 de octubre del 2010.

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES.**

**REGIDORA KAREN L. PÉREZ
PADILLA**

PRESIDENTA

**REGIDOR JESÚS EDUARDO
ALMAGUER RAMÍREZ**

VOCAL

**REGIDORA DULCE ROBERTA
GARCÍA CAMPOS**

VOCAL

**REGIDORA VANESSA PÉREZ-
RUBI RODRÍGUEZ**

VOCAL

**REGIDOR GABRIEL GONZÁLEZ DELGADILLO
VOCAL**

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la sesión ordinaria del día 29 de octubre del 2010 de la comisión edilicia de servicios públicos municipales.

**Acta No.11
30 de Noviembre del 2010
12:00 horas.**

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

En las instalaciones del palacio municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400 cuatrocientos, a las 12:00 doce horas del día 30 de Noviembre del 2010 dos mil diez, en el anexo a cabildo y previo citatorio girado a los miembros de la comisión edilicia de Servicios Públicos Municipales, suscrito por la Presidenta de dicha comisión, en los términos del artículo 44 párrafo tercero del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita los miembros de la misma con la finalidad de proceder a celebrar reunión ordinaria de la comisión edilicia de servicios públicos municipales, según lo previsto por los artículos 41, 43 fracciones I, II y IV del reglamento mencionado y de conformidad al siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 29 de octubre del año en curso.
4. Lectura, debate y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes:

Turno

39/07 Iniciativa del entonces regidor Álvaro Córdoba Pérez que tiene como fin la difusión entre la población de la cultura de la cremación y aprovechamiento de las tumbas romanas en la ciudad de Guadalajara. (Coadyuvante con las comisiones edilicias de salud, prevención y combate a las adicciones y de cultura).

391/10 Iniciativa de la Regidora María Cristina Macías González para verificar la administración del estacionamiento del Mercado Mexicaltzingo.

5. Asuntos Varios.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA. La presidenta de la comisión procede a solicitar a los integrantes de la misma registren su asistencia según la lista que se anexa a la presente acta y de la cual se desprende lo siguiente: **PRESIDENTA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES REGIDORA KAREN LUCÍA PÉREZ PADILLA, PRESENTE; VOCAL REGIDORA DULCE ROBERTA GARCÍA CAMPOS, PRESENTE; VOCAL REGIDOR JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ, AUSENTE; VOCAL REGIDORA VANESSA PÉREZ-RUBÍ RODRÍGUEZ, AUSENTE; VOCAL REGIDOR GABRIEL GONZÁLEZ DELGADILLO, PRESENTE.** **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA REGIDOR JORGE ALBERTO SALINAS OSORNIO, AUSENTE; VOCAL REGIDORA MARÍA CRISTINA MACÍAS GONZÁLEZ, AUSENTE; VOCAL REGIDOR GABRIEL GONZÁLEZ DELGADILLO, PRESENTE; VOCAL REGIDORA NORMA ANGÉLICA AGUIRRE VARELA, AUSENTE; VOCAL REGIDORA IRMA ALICIA CANO GUTIÉRREZ, PRESENTE.** **PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES REGIDORA NORMA ANGÉLICA AGUIRRE VARELA, AUSENTE; VOCAL REGIDORA DULCE ROBERTA GARCIA CAMPOS, PRESENTE; VOCAL REGIDOR RICARDO RÍOS BOJORQUES, AUSENTE; VOCAL REGIDORA FAVIOLA JACQUELINE MARTÍNEZ MARTÍNEZ, AUSENTE.**

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. DECLARACIÓN DE QUÓRUM. En este punto del orden del día, la presidenta de la comisión convocante una vez

verificada la asistencia de los miembros convocados a la reunión ordinaria, da cuenta que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes de la Comisión Edilicia convocante y por lo tanto se declara que existe quórum legal para que la citada comisión sesione en los términos del artículo 41 del reglamento del ayuntamiento de Guadalajara y como válidos los acuerdos que en dicha sesión se tomen. Acto continuo se propone para regirla el orden del día anexo a la convocatoria que se les entregó, por lo que se pone a consideración, consultando en votación económica si se aprueba, siendo aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. En este punto del orden del día y toda vez que fue turnada para su revisión con anticipación el acta de la sesión anterior de fecha 29 de octubre del año en curso, se pone a consideración la aprobación de la misma, preguntando si alguno de los asistentes desea hacer uso de la voz. No habiendo quien desee hacer uso de la voz, la Regidora Presidenta de la comisión convocante somete a votación la aprobación del acta, siendo aprobada por unanimidad.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA, DEBATE Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DICTAMENES:

Turno 39/07. Iniciativa del entonces Regidor Álvaro Córdoba Pérez que tiene como fin la difusión entre la población de la cultura de la cremación y aprovechamiento de las tumbas romanas de la ciudad de Guadalajara. (Coadyuvante con las comisiones edilicias de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones y de Cultura).

En uso de la voz la Regidora Karen Lucía Pérez Padilla hace mención de que dicho dictamen ya había sido agendado para su análisis en el mes de abril, rechazando la iniciativa por no cumplir con los requisitos indispensables para su dictaminación, sin embargo en aras de contribuir con el trabajo municipal y conscientes del problema que el Ayuntamiento tiene respecto a la falta de espacios dentro de los Panteones Municipales para inhumaciones, proponemos rescatar el sentido de la iniciativa con el fin de que la Secretaría de Servicios Públicos Municipales contemple dentro de su programa operativo anual para el ejercicio fiscal 2011, la realización de una campaña a través de la Dirección de Panteones sobre los beneficios del servicio de cremación y de los demás programas que la Dirección realiza en beneficio de los habitantes de escasos recursos de nuestro municipio. En lo que respecta en el aprovechamiento de las tumbas romanas como espacios asistenciales, dicha propuesta quedaría solventada con la aprobación de la iniciativa de una servidora sobre el programa de apoyo a servicios funerarios, aprobada en la sesión del pleno de fecha 4 de noviembre del año en curso.

Esta iniciativa mas que nada, va encaminada o le dimos una vuelta para que surtiera efectos en relación de sí efectivamente crear la conciencia o la cultura de la cremación, obviamente tuvimos que hacer unas modificaciones ya que la iniciativa como tal estaba mal estructurada y mal fundamentada, se arregló para que pudiera salir adelante y hacerla en conjunto con la iniciativa que ya aprobamos en pleno como dije, no se si alguno tenga algún comentario.

Para antes, se informa que llegó un oficio del regidor Jorge Salinas Osornio pidiendo se apruebe su inasistencia, por lo que lo pongo a consideración de los integrantes de la comisión.

Regidora Dulce Roberta García Campos.- Yo no la apruebo.

Regidora Karen Lucía Pérez Padilla.- Con 2 votos a favor y uno en contra, queda justificada la inasistencia referida.

Así mismo llegó un oficio de la Regidora Faviola en el cual hace unas observaciones que voy a leer para ver si estamos de acuerdo y darle la validez a su oficio, en el turno que mencionamos no se solicita a la dirección de panteones una relación de la tumbas romanas existentes en los Panteones Municipales a efecto de conocer si con el número existente vale la pena una campaña masiva de difusión, en esto nosotros ya tenemos los datos, a ese respecto se informa que como no venía pidiéndolo la iniciativa no se manejo, pero por nosotros no hay ningún problema de que simplemente se establezca el número de las tumbas romanas que existen para ver la difusión necesaria que se va a dar, entonces si están de acuerdo en este punto lo pongo a su consideración con la modificación y otro de los puntos que maneja dice, falta el dato en el que se menciona el presupuesto que contempla para el tema de difusión en medios de la Secretaría de Servicio Públicos Municipales porque no existe un presupuesto asignado para difusión, en el punto de acuerdo que se instruya a la coordinación de comunicación social y Relaciones públicas para que realice dicha campaña en medios, pongo esas dos; pero también tengo que comentar antes que para lo del presupuesto se pidió que para la Dirección de Panteones se tuviera una partida extra para hacer este tipo de comunicaciones para lo de la campaña que venimos dando de la cremación y del uso de la iniciativa que acabamos de votar, entonces si nos aprueban eso, si tendría que estar relacionado directamente con panteones, para que panteones ejerciera ese presupuesto, entonces yo lo pongo a consideración los dos puntos de vista que mandó la Regidora Faviola Martínez.

Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez.- En el análisis que hemos estado haciendo del gasto presupuestal hay una partida que dice difusión de las propias dependencias para dar a conocer sus programas.

Regidora Karen Lucía Pérez Padilla.- Yo estoy en ese tenor y por eso se hace hincapié de que sí se les de esta partida y yo creo que si debe de salir de la

misma Dirección de Panteones para que en verdad se le de la difusión necesaria y no pasársela a una que tiene todos los programas del Ayuntamiento, entonces lo pongo a consideración con las observaciones vertidas que son únicamente la de poner el número de las tumbas romanas que tenemos en panteones, si es así pongo a consideración el turno 39/07, quien este a favor, sírvase manifestarlo, aprobado, se aprueba por la comisión de Servicios Públicos Municipales, y toda vez que no existe quórum de las comisiones coadyuvantes en los términos del artículo 70 del Reglamento del Ayuntamiento, se remitirá dicho proyecto para las observaciones que consideren pertinentes o la adhesión al mismo.

391/10. Iniciativa de la Regidora María Cristina Macías González para verificar la administración del Mercado Mexicaltzingo

Regidora Karen Lucía Pérez Padilla.- respecto a esta iniciativa se plantea instruir a la unidad Departamental de Estacionamientos a efecto de que nos rinda un informe pormenorizado sobre la situación actual del estacionamiento que se encuentra en el sótano del Mercado Mexicaltzingo, que a decir de los propios locatarios existe un contrato de concesión de dicho estacionamiento, sin embargo en comunicación con la Unidad Departamental de Estacionamientos informa que no existe concesión ni convenio alguno, razón por la cual se propone nos remita el informe en un plazo no mayor a quince días naturales y poder conocer con veracidad cómo opera este estacionamiento, por otro lado se tuvo comunicación con la encargada de inmuebles de la Dirección de Administración de Bienes Patrimoniales con el fin de que nos informara si dicha propiedad ya es parte del patrimonio Municipal toda vez que estaba a nombre del consejo de colaboración, confirmándonos que efectivamente todavía se encuentra en proceso de ingreso al patrimonio del Ayuntamiento, estando pendiente en la dirección jurídica, en razón de ello como acuerdo segundo se propone solicitar un informe a la sindicatura respecto a la situación del inmueble en su totalidad. Partiendo de que están presentes las comisiones de Patrimonio y

de Mercados yo creo que sería bueno que el informe que se tenga turnarlo a las comisiones, repito de Mercados y de Patrimonio que a final de cuentas son las que tenemos que ver y decidir, a mi sí me interesa mucho lo del estacionamiento porque esta totalmente acéfalo y abren y cierran y llenan a la hora que quieren, entonces partiendo de la iniciativa de la Regidora Cristina que es punto importante, si necesitábamos separar las dos cuestiones y pedir los informes tanto a la Dirección Jurídica y a la Unidad de Estacionamientos, no se si ustedes tengan algún comentario.

Regidora Irma Cano Gutiérrez.- Patrimonio tiene solicitudes de ese espacio, pero todavía no ha pasado a pleno para destinarlo, pero se esta trabajando.

Regidora Karen Lucía Pérez Padilla.- entonces lo que podemos hacer es que se les va a pasar a las dos comisiones y hacer en conjunto un dictamen o lo que se necesite para dejar regularizado este Mercado y este predio de estacionamiento. Esto es, únicamente el informe de la dependencias por parte de la autoridades partiendo de ahí, por eso es mi comentario ya con patrimonio y mercados yo creo que si veremos si es necesario si se necesitan mesas de trabajo o cual es la manera de llegar a un buen acuerdo, pero necesitamos primero los informes que se están solicitando, alguien más que quiera hacer uso de la voz, no observando quién, se somete a votación el dictamen referido siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS VARIOS. En este punto del orden del día, la Regidora Presidenta de la comisión convocante pregunta si alguien desea hacer uso de la voz, y sin más asuntos que tratar,

La Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos Municipales procede a declarar clausurada la sesión ordinaria, siendo las 12:28 doce horas y veintiocho minutos, del día 30 de noviembre del 2010.

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES.**

**REGIDORA KAREN L. PÉREZ
PADILLA**

PRESIDENTA

**REGIDOR JESÚS EDUARDO
ALMAGUER RAMÍREZ**

VOCAL

**REGIDORA DULCE ROBERTA
GARCÍA CAMPOS**

VOCAL

**REGIDORA VANESSA PÉREZ-
RUBI RODRÍGUEZ**

VOCAL

**REGIDOR GABRIEL GONZALEZ DELGADILLO
VOCAL**

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la sesión ordinaria del día 30 de noviembre del 2010 de la comisión edilicia de servicios públicos municipales.

**Acta No.12
20 de Enero del 2011
11:00 horas.**

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

En las instalaciones del palacio municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400 cuatrocientos, a las 11:00 once horas del día 20 de enero del 2011, en el mezanine 2 de sala de regidores y previo citatorio girado a los miembros de la comisión edilicia de Servicios Públicos Municipales, suscrito por la Presidenta de dicha comisión, en los términos del artículo 44 párrafo tercero del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita los miembros de la misma con la finalidad de proceder a celebrar reunión ordinaria de la comisión edilicia de servicios públicos municipales, según lo previsto por los artículos 41, 43 fracciones I, II y IV del reglamento mencionado y de conformidad al siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 30 de noviembre del 2010.
4. Lectura, debate y en su caso aprobación del siguiente dictamen:
Turno **281/10** Solicitud para que se autorice la concesión del servicio de cremación a favor del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.
5. Asuntos Varios.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA. La presidenta de la comisión procede a solicitar a los integrantes de la misma registren su asistencia según la lista que se anexa a la presente acta y de la cual se desprende lo siguiente: **PRESIDENTA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES REGIDORA KAREN LUCÍA PÉREZ PADILLA,**

PRESENTE; VOCAL REGIDORA DULCE ROBERTA GARCÍA CAMPOS,
AUSENTE; VOCAL REGIDOR JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ,
PRESENTE; VOCAL REGIDORA VANESSA PÉREZ-RUBÍ
RODRÍGUEZ,PRESENTE; VOCAL REGIDOR GABRIEL GONZALEZ
DELGADILLO, PRESENTE.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA. En este punto del orden del día, la presidenta de la comisión convocante una vez verificada la asistencia de los miembros convocados a la reunión ordinaria, da cuenta que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes de la Comisión Edilicia convocada y por lo tanto se declara que existe quórum legal para que la citada comisión sesione en los términos del artículo 41 del reglamento del ayuntamiento de Guadalajara y como válidos los acuerdos que en dicha sesión se tomen. Acto seguido se da cuenta del oficio de la regidora Dulce Roberta García Campos en el cual pide se justifique su inasistencia, aprobada la misma; se propone para regir la sesión el orden del día anexo a la convocatoria que se les entregó, por lo que se pone a consideración, consultando en votación económica si se aprueba, siendo aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2010. En este punto del orden del día y toda vez que fue turnada para su revisión con anticipación el acta de la sesión anterior de fecha 30 de noviembre del 2010, se pone a consideración la aprobación de la misma, preguntando si alguno de los asistentes desea hacer uso de la voz. No habiendo quien desee hacer uso de la voz, la Regidora Presidenta de la comisión convocante somete a votación la aprobación del acta, siendo aprobada por unanimidad.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA, DEBATE Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SIGUIENTE DICTAMEN:

Turno 281/10. Solicitud para que se autorice la concesión del servicio de cremación a favor del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.

Regidora Karen Lucía Pérez Padilla.-Hago mención que el presente dictamen ya había sido agendado para su análisis, retirándose del orden del día, a efecto de que se solventara la autorización condicionada que otorgó la Secretaría de Medio Ambiente y Ecología, a ese respecto se informa que con fecha 13 de enero del año en curso, se recibió oficio por parte de la Directora de Prevención Social y Control Ambiental, en el cual da cuenta que tiene el visto bueno en materia de riesgo de la Dirección de Bomberos y Protección Civil para el oficio de la operación del horno crematorio en las salas de velación de Pensiones del Estado, reuniendo con esto todos los requisitos a los que esta obligado con la autorización de la concesión.

Se pone a consideración el presente dictamen, preguntando si alguno desea hacer uso de la voz, no observando quién, se somete a votación en los términos propuestos, siendo aprobado por unanimidad de los presentes el turno número 281/10.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS VARIOS:

Regidor Gabriel González Delgadillo.- Quiero felicitarte, esta obra va a ser muy útil para los ciudadanos de Guadalajara y mas que se esta teniendo la colaboración del gobierno del estado en sentido de que podamos favorecer a tantas gentes que no tienen recursos para ir a una funeraria digna, yo les invito a

que la conozcan de cómo quedo un espacio tan digno que puede competir con una de las mejores de Guadalajara, con estacionamientos para los dolientes y hasta espacio para los niños, y luego la participación de esta institución favorable porque finalmente hay mucha gente que tiene necesidades, la verdad que es una obra magnífica en carácter.

Regidora Karen Lucía Pérez Padilla.- Yo siempre quise hacer mucho énfasis en todo lo que nos ayudó Pensiones del Estado, porque hasta con las salas de velación nos ayudo, ellos nos donaron los muebles, ellos nos están ayudando con los traslados, con los ataúdes, entonces yo creo que si es un conjunto y todavía este trabajo que se esta haciendo con Pensiones se ve cristalizado en esta concesión de otro crematorio para ellos, ellos tenían las salas de velación ya, pero no tenían horno crematorio, entonces ellos están dispuestos a colaborar con nosotros obviamente con el descuento a los trabajadores del municipio, pero sobre todo respetando los precios y no excediéndose como en otras instituciones o negocios que si lo plantean como tal, entonces ellos están firmes que son una institución como tal para salvaguardar el bienestar de los ciudadanos, entonces coadyuvando con ellos se esta trabajando, yo creo que si era muy importante sacar este dictamen ya lo habíamos platicado, no es la primera vez, yo creo que todos estamos conscientes de lo necesario que es, pero si era necesario completar el expediente para que todo nos saliera bien y todo les saliera bien a ellos, entonces yo les agradezco cada una de sus aportaciones y pues veremos reflejado ahora si el crematorio de Pensiones.

Regidora Vanessa Pérez- Rubí Rodríguez.- En el ISSSTTE había ya un proceso para que ellos echaran a andar una capilla con horno crematorio exclusivo para todos los afiliados al ISSSTTE, pero no se si ya salió.

Reidora Karen Lucía Pérez Padilla.- No lo tengo yo, déjame lo rastreo.

Regidora Vanessa Pérez-Rubí Rodríguez.- Ya estaban muy avanzadas nada mas les faltaban las pruebas de emisiones y pues también esta interesante porque les brindaría un gran beneficio para toda la gente que están afiliados.

Regidora Karen Lucía Pérez Padilla.- Yo me comprometo a conseguirlo, rastrearlo y en la siguiente sesión traeremos un informe para ver en que estado está.

Regidor Gabriel Gonzales Delgadillo.- Otra cosa, creo que ya se lo había preguntado, en el panteón Guadalajara no tenemos espacio.

Regidora Karen Lucía Pérez Padilla.- Fíjense les voy a ser sincera, obviamente esto de las salas de velación era un programa piloto para ver que tanto les daba a la ciudadanía, en el informe que me pasó Pepe Macías, me dice que prácticamente desde que se abrieron las salas están en constante uso, pero que no queremos decir si se van a hacer o si vamos a buscar hasta no saber a mediados del año un poco mas avanzado, para ver si realmente vale la pena el meter un proyecto para que se siga haciendo en el panteón Guadalajara o en el panteón Jardín que son las zonas más susceptibles que se tiene en cuenta, entonces eso creo que si lo dejaríamos mas adelante ya viendo los resultados que se tengan en estas salas de velación.

Regidor Gabriel Gonzales Delgadillo.- Aquí lo que nos ayudó es que el espacio es suficiente, el espacio estaba muy deteriorado y le dieron una intervención muy interesante con árboles, estacionamiento; el espacio quedó muy bonito.

Regidora Karen Lucía Pérez Padilla.- No, pero si se trató de hacer la invitación mas extensiva hacia las personas.

Acto seguido y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos Municipales procede a declarar clausurada la sesión ordinaria, siendo las 11:22 once horas con veintidós minutos del día 20 de enero del 2011.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

**REGIDORA KAREN L. PÉREZ
PADILLA**

PRESIDENTA

**REGIDOR JESÚS EDUARDO
ALMAGUER RAMÍREZ**

VOCAL

**REGIDORA DULCE ROBERTA
GARCÍA CAMPOS**

VOCAL

**REGIDORA VANESSA PÉREZ-
RUBÍ RODRÍGUEZ**

VOCAL

**REGIDOR GABRIEL GONZÁLEZ DELGADILLO
VOCAL**

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la sesión ordinaria del día 20 de enero del 2011 de la comisión edilicia de servicios públicos municipales.

**Acta No.13
25 de Febrero del 2011
12:00 horas.**

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES.**

En las instalaciones del palacio municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400 cuatrocientos, a las 12:00 doce horas del día 25 de febrero del 2011, en el mezanine 2 de sala de regidores y previo citatorio girado a los integrantes de la comisión edilicia de Servicios Públicos Municipales, suscrito por la Presidenta de dicha comisión, en los términos del artículo 44 párrafo tercero del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita los miembros de la misma con la finalidad de proceder a celebrar reunión ordinaria de la comisión edilicia de servicios públicos municipales, según lo previsto por los artículos 41, 43 fracciones I, II y IV del reglamento mencionado y de conformidad al siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum.
2. Aprobación de la orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 20 de enero del 2011.
4. Lectura, debate y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes:

Turno

47/11 Iniciativa del Regidor Jorge Salinas Osornio, que tiene por objeto el respeto a los espacios para personas con discapacidad; así como, en el marco de los juegos Panamericanos Guadalajara 2011, se capacite a los prestadores de servicios turísticos para recibir a estas personas. (Coadyuvante Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo).

83/11 Iniciativa de los Regidores Karen Lucía Pérez Padilla, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, Mario Martín Gutiérrez Treviño, Javier Alejandro Galván Guerrero y Gabriel González

Delgadillo, para la suscripción de un convenio de coordinación entre este ayuntamiento y el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Vialidad y Transporte.

5. Asuntos Varios.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA. La presidenta de la comisión procede a solicitar a los integrantes de la misma registren su asistencia según la lista que se anexa a la presente acta y de la cual se desprende lo siguiente: **PRESIDENTA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES REGIDORA KAREN LUCÍA PÉREZ PADILLA, PRESENTE**; **VOCAL REGIDORA DULCE ROBERTA GARCÍA CAMPOS, AUSENTE**; **VOCAL REGIDOR JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ, PRESENTE**; **VOCAL REGIDORA VANESSA PÉREZ-RUBÍ RODRÍGUEZ, PRESENTE**; **VOCAL REGIDOR GABRIEL GONZALEZ DELGADILLO, PRESENTE**. **PRESIDENTE COMISIÓN EDILICIA DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO, REGIDOR GABRIEL GONZÁLEZ DELGADILLO, PRESENTE**; **VOCAL REGIDOR MARIO MARTÍN GUTIÉRREZ TREVIÑO, PRESENTE**; **VOCAL REGIDOR RICARDO RÍOS BOJORQUEZ, PRESENTE**; **VOCAL REGIDOR JAVIER ALEJANDRO GALVÁN GUERRERO, AUSENTE**; **SINDICO HÉCTOR PIZANO RAMOS, AUSENTE**.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM. En este punto del orden del día, la presidenta de la comisión convocante una vez verificada la asistencia de los miembros convocados a la reunión ordinaria, da cuenta que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes de la Comisión Edilicia convocada y por lo tanto se declara que existe quórum legal para que la citada comisión sesione en los términos del artículo 41 del reglamento del ayuntamiento de Guadalajara y como válidos los acuerdos que en dicha sesión se tomen. Acto continuo se pone

a consideración los oficios de la Regidora Dulce Roberta García Campos y del Regidor Javier Galván Guerrero en los cuales piden se justifique su inasistencia del día de hoy, siendo aprobado por los regidores presentes; se propone para regirla el orden del día anexo a la convocatoria que se les entregó, por lo que se pone a consideración, consultando en votación económica si se aprueba, siendo aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 20 DE ENERO DEL 2011. En este punto del orden del día y toda vez que fue turnada para su revisión con anticipación el acta de la sesión anterior de fecha 20 de enero del 2011, se pone a consideración la aprobación de la misma, preguntando si alguno de los asistentes desea hacer uso de la voz. No habiendo quien desee hacer uso de la voz, la Regidora Presidenta de la comisión convocante somete a votación la aprobación del acta, siendo aprobada por unanimidad.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA, DEBATE Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DICTAMENES:

Turno 47/11 Iniciativa del Regidor Jorge Salinas Osornio que tiene por objeto el respeto a los espacios destinados para personas con discapacidad; así como, en el marco de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, se capacite a los prestadores de servicios turísticos para recibir a dichas personas. (Coadyuvante Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo).

Regidora Karen Lucía Pérez Padilla.- Este dictamen se resuelve en el sentido de que la Unidad Departamental de Estacionamientos continúe haciendo énfasis en las necesidades que tiene para los discapacitados en esta función, digo por que es parte de los programas que se han venido haciendo por parte de Servicios Públicos, se están haciendo inspecciones, pero la verdad no esta de más que se

enfaticé aún más por los juegos panamericanos que se vienen, también se pide en este dictamen se de capacitación a los servidores turísticos para el trato adecuado a estas personas, no se si alguien tiene algún comentario.

Regidor Ricardo Ríos Bojórquez.- Creo que valdría la pena entonces, platicar con la gente de servicios públicos y de obras públicas, preguntar si ellos tienen algún proyecto en específico, porque hay muchas zonas de Guadalajara que no están trabajadas y acuden muchas personas, creo que todos deberíamos de meternos mas a los panamericanos, porque es muy importante ver a futuro lo que se le pueda quedar de bueno a la ciudad, aprovechando la oportunidad, es una lastima y quiero proponérselo al presidente, podemos jalar mas recursos de bolsas y de todos lados para todo lo que se tenga que hacer, porque con el pretexto de los juegos panamericanos se puede hacer más, yo propongo preguntar a obras públicas y a servicios públicos, para ver si tienen algún proyecto de lo que falta y tratar de ayudar un poco más.

Regidora Karen Lucía Pérez Padilla.- Y porque no hacemos una mesa de trabajo si lo tienen a bien con la Comisión, las dependencias tanto de servicios públicos, como de obras públicas para que nos hagan la exposición para poder ver en que podemos ayudar.

Regidor Ricardo Ríos Bojórquez.- Si sería muy importante escuchar las series de instrucciones que a veces nos toca escuchar y muchas veces no están enfocadas absolutamente a nada de lo que es, yo se los comento porque sabemos de primera mano las necesidades que tiene la ciudad.

Regidora Karen Lucía Perez Padilla.- Vamos a hacer una cosa, este dictamen es para meter únicamente énfasis a lo que ya se viene haciendo por reglamento enfocado a los panamericanos, estoy totalmente de acuerdo con Ricardo si tienen a bien, lo platicamos para poder aterrizar algo en conjunto con las dos comisiones, entonces pido si no tienen comentarios sobre el dictamen, si es de aprobarlo favor de manifestarlo, aprobado en sus términos propuestos.

Se agradece la participación de los integrantes de la comisión edilicia del Desarrollo Económico y del Turismo. Siguiendo con el orden del día se pone a consideración el siguiente turno:

83/11 Iniciativa de los Regidores Karen Lucía Pérez Padilla, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, Mario Martín Gutiérrez Treviño, Javier Alejandro Galván Guerrero y Gabriel González Delgadillo, para la suscripción de un convenio de coordinación entre este ayuntamiento y el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Vialidad y Transporte.

Regidora Karen Lucía Pérez Padilla.- Nada mas para hacer un poquito de énfasis el consejo tarifario que formamos parte estos regidores, llegamos a un acuerdo de que necesitamos un convenio con la Secretaría de Vialidad en varios puntos, entonces fue necesidad que nos pidió la misma CANACO y los mismos ciudadanos, entonces es prácticamente para comenzar el convenio, no se si tengan algún comentario, no observando quien desee hacer uso de la voz pongo a su consideración el presente dictamen en los términos planteados, los que estén a favor, sírvanse manifestarlo, aprobado en sus términos.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS VARIOS.

Regidora Karen Lucía Pérez Padilla.- Tengo una información; en la anterior sesión Vanessa, habías comentado respecto a una concesión o más bien hay una petición para una concesión de un crematorio para el ISSSTE, quiero informar que no se encontró ninguna petición ni en Secretaría, ni en Panteones, ni en ningún lado, no se si tengas algún respaldo o algo referente a esto para poder seguirlo gestionando, en realidad no tenemos nada.

Regidora Vanessa Pérez-Rubí Rodríguez.- Voy a tratar de conseguirlo y en dado caso, lo remito a la comisión para que se le de seguimiento.

Acto seguido y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos Municipales procede a declarar clausurada la sesión

ordinaria, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 25 de febrero del 2011.

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES.**

**REGIDORA KAREN L. PÉREZ
PADILLA**

PRESIDENTA

**REGIDOR JESÚS EDUARDO
ALMAGUER RAMÍREZ**

VOCAL

**REGIDORA DULCE ROBERTA
GARCÍA CAMPOS**

VOCAL

**REGIDORA VANESSA PÉREZ-
RUBI RODRÍGUEZ**

VOCAL

**REGIDOR GABRIEL GONZÁLEZ DELGADILLO
VOCAL**

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la sesión ordinaria del día 25 de febrero del 2011 de la comisión edilicia de servicios públicos municipales.

**Acta No.14
12 de Abril del 2011
12:00 horas.**

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES.**

En las instalaciones del palacio municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400 cuatrocientos, a las 12:00 doce horas del día 25 de febrero del 2011, en el mezanine 2 de sala de regidores y previo citatorio girado a los integrantes de la comisión edilicia de Servicios Públicos Municipales, suscrito por la Presidenta de dicha comisión, en los términos del artículo 44 párrafo tercero del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita los miembros de la misma con la finalidad de proceder a celebrar reunión ordinaria de la comisión edilicia de servicios públicos municipales, según lo previsto por los artículos 41, 43 fracciones I, II y IV del reglamento mencionado y de conformidad al siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 25 de febrero del año en curso.
4. Lectura, debate y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes:
Turno

75/11 Iniciativa del Regidor Gabriel González Delgadillo, para que se autorice la rehabilitación del camellón Juan Pablo II (Coadyuvante con las comisiones edilicias de Deportes y Atención a la Juventud y de Medio Ambiente).

77/11 Iniciativa de la Regidora Dulce Roberta García Campos para que se implemente un programa integral de vehículos abandonados en vialidades de este municipio; así como, la gestión de espacios para su depósito y procedimiento para su secuestro administrativo y remate.

5. Asuntos Varios.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA. La presidenta de la comisión procede a solicitar a los integrantes de la misma registren su

asistencia según la lista que se anexa a la presente acta y de la cual se desprende lo siguiente: **PRESIDENTA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES REGIDORA KAREN LUCÍA PÉREZ PADILLA, PRESENTE**; **VOCAL REGIDORA DULCE ROBERTA GARCÍA CAMPOS, AUSENTE**; **VOCAL REGIDOR JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ, PRESENTE**; **VOCAL REGIDORA VANESSA PÉREZ-RUBÍ RODRÍGUEZ, PRESENTE**; **VOCAL REGIDOR GABRIEL GONZALEZ DELGADILLO, PRESENTE**. **PRESIDENTE COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD, REGIDOR GAMALIEL DE JESÚS RAMÍREZ ANDRADE, PRESENTE**; **VOCAL REGIDORA DULCE ROBERTA GARCÍA CAMPOS, AUSENTE**; **VOCAL REGIDOR MARIO MARTÍN GUTIÉRREZ TREVIÑO, PRESENTE**; **VOCAL REGIDORA LETICIA HERNÁNDEZ RANGEL, PRESENTE**; **VOCAL REGIDOR RICARDO RIOS BOJORQUEZ, AUSENTE**. **PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE, REGIDORA VANESSA PÉREZ-RUBÍ RODRÍGUEZ, PRESENTE**; **VOCAL REGIDOR GAMALIEL DE JESÚS RAMÍREZ ANDRADE, PRESENTE**; **VOCAL REGIDOR JESÚS EDUARDO ALAMGUER RAMÍREZ, PRESENTE**; **VOCAL REGIDOR RICARDO RÍOS BOJORQUEZ, AUSENTE**.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM. En este punto del orden del día, la presidenta de la comisión convocante una vez verificada la asistencia de los miembros convocados a la reunión ordinaria, da cuenta que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes convocados y por lo tanto se declara que existe quórum legal para que la citada comisión sesione en los términos del artículo 41 del reglamento del ayuntamiento de Guadalajara y como válidos los acuerdos que en dicha sesión se tomen. Acto continuo se pone a consideración el oficio de la Regidora Dulce Roberta García Campos en el cual pide se justifique su inasistencia del día de hoy, siendo aprobado por los regidores

presentes; se propone para regirla el orden del día anexo a la convocatoria que se les entregó, por lo que se pone a consideración, consultando en votación económica si se aprueba, siendo aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 25 DE FEBRERO DEL 2011. En este punto del orden del día y toda vez que fue turnada para su revisión con anticipación el acta de la sesión anterior de fecha 25 de febrero del 2011, se pone a consideración la aprobación de la misma, preguntando si alguno de los asistentes desea hacer uso de la voz. No habiendo quien desee hacer uso de la voz, la Regidora Presidenta de la comisión convocante somete a votación la aprobación del acta, siendo aprobada por unanimidad.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA, DEBATE Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DICTAMENES:

Turno 75/11 Iniciativa del Regidor Gabriel González Delgadillo, para que se autorice la rehabilitación del camellón Juan Pablo II (Coadyuvante Comisiones Edilicias de Deportes y Atención a la Juventud y de Medio Ambiente).

Regidora Karen Lucía Pérez Padilla.- Respecto a este dictamen se informa que la Dirección de Pavimentos tiene contemplada la reconstrucción con concreto hidráulico de la Avenida Juan Pablo II en el tramo de Avenida Belisario Domínguez y Hacienda La Quemada, para el mes de abril del 2011, por lo que quedaría solventada una parte de la propuesta del regidor; resolviendo instruir a la Secretaría de Medio Ambiente y Ecología para que una vez realizadas las obras de rehabilitación procedan con la plantación de vegetación en el camellón y la colocación del escudo del ayuntamiento con vegetación también.

Se consulta a los regidores presentes, si tienen observaciones al dictamen, no habiendo quién, se somete a votación, siendo aprobado en sus términos propuestos.

Se agradece la participación de los integrantes de las comisiones edilicias de Deportes y Atención a la Juventud y de Medio Ambiente.

Siguiendo con el orden del día se pone a consideración el siguiente turno:

77/11 Iniciativa de la Regidora Dulce Roberta García Campos, para que se implemente un programa integral de retiro de vehículos abandonados en vialidades de este Municipio; así como, la gestión de espacios para su depósito y procedimiento para su secuestro administrativo y remate.

Regidora Karen Lucía Pérez Padilla.- En el mismo sentido que el dictamen anterior, con la aprobación por el pleno de fecha 10 de marzo de las reformas al reglamento de estacionamientos, el convenio de colaboración con el IJAS para el retiro de vehículos abandonados en la vía pública y el dictamen que instruye al secretario general para realizar las gestiones necesarias con la secretaría de vialidad y transporte a efecto de celebrar un convenio de cooperación para el apoyo en los operativos que realiza la Unidad Departamental de Estacionamiento, quedaría solventado gran parte de lo propuesto por la autoridad de la iniciativa. Sin embargo en total acuerdo con la Regidora Dulce Roberta, creemos indispensable que se implemente una campaña para dar a conocer el procedimiento que se llevará a cabo y los beneficios que el programa de retiro de vehículos traería al municipio. Resolviendo de esta manera el dictamen para que la Secretaría de Promoción Económica a través de su Unidad Departamental de Estacionamientos en conjunto con la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas implemente dicha campaña con los

recursos que tienen aprobados para el presente ejercicio fiscal. Asimismo para que dichas dependencias integren un padrón de empresas interesadas en la adquisición de los vehículos abandonados a efecto de que los propietarios de los vehículos referidos conozcan las posibilidades que tienen e incentivar su retiro de manera voluntaria. Se consulta si alguien tiene algún comentario, no observando quien desee hacer uso de la voz se pone a su consideración el presente dictamen en los términos planteados, los que estén a favor, sírvanse manifestarlo, aprobado en sus términos.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS VARIOS.

Se consulta a los presentes si tienen algún asunto vario que tratar, acto seguido y no habiendo más asuntos por desahogar, la Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos Municipales procede a declarar clausurada la sesión ordinaria, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 12 de abril del 2011.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

**REGIDORA KAREN L. PÉREZ
PADILLA**

**REGIDOR JESÚS EDUARDO
ALMAGUER RAMÍREZ**

PRESIDENTA

VOCAL

**REGIDORA DULCE ROBERTA
GARCÍA CAMPOS**

VOCAL

**REGIDORA VANESSA PÉREZ-
RUBI RODRÍGUEZ**

VOCAL

**REGIDOR GABRIEL GONZÁLEZ DELGADILLO
VOCAL**

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la sesión ordinaria del día 12 de abril del 2011 de la comisión edilicia de servicios públicos municipales.

**Acta No.15
06 de Mayo del 2011
12:30 horas.**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.**

En las instalaciones del palacio municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400 cuatrocientos, a las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 06 de mayo del 2011, en el mezanine 1 de sala de regidores y previo citatorio girado a los integrantes de la comisión edilicia de Servicios Públicos Municipales, suscrito por la Presidenta de dicha comisión, en los términos del artículo 44 párrafo tercero del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita los miembros de la misma con la finalidad de proceder a celebrar reunión extraordinaria de la comisión edilicia de servicios públicos municipales, según lo previsto por los artículos 41, 43 fracciones I, II y IV del reglamento mencionado y de conformidad al siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y discusión sobre la concesión que se tiene celebrada con la empresa Rastro de Aves de Guadalajara, SA de CV.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA. La presidenta de la comisión procede a solicitar a los integrantes de la misma registren su asistencia según la lista que se anexa a la presente acta y de la cual se desprende lo siguiente: **PRESIDENTA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES REGIDORA KAREN LUCÍA PÉREZ PADILLA, PRESENTE; VOCAL REGIDORA DULCE ROBERTA GARCÍA CAMPOS, PRESENTE; VOCAL REGIDOR JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ, PRESENTE; VOCAL REGIDORA VANESSA PÉREZ-RUBÍ RODRÍGUEZ, PRESENTE; VOCAL REGIDOR GABRIEL GONZALEZ DELGADILLO, PRESENTE.**

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM. En este punto del orden del día, la presidenta de la comisión convocante una vez verificada la asistencia de los miembros convocados a la reunión ordinaria, da cuenta que se encuentran reunidos la totalidad de los integrantes convocados y por lo tanto se declara que existe quórum legal para que la citada comisión sesione en los términos del artículo 41 del reglamento del ayuntamiento de Guadalajara y como válidos los acuerdos que en dicha sesión se tomen. Acto continuo se propone para regirla el orden del día anexo a la convocatoria que se les entregó, por lo que se pone a consideración, consultando en votación económica si se aprueba, siendo aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ANALISIS Y DISCUSIÓN SOBRE LA CONCESIÓN QUE SE TIENE CELEBRADA CON LA EMPRESA RASTRO DE AVES DE GUADALAJARA SA DE CV. En uso de la voz la regidora presidenta informa que esta por vencer la prorroga de 120 días al contrato de concesión que e autorizó en sesión del 13 de enero del 2011, razón por la cual se les convoca a sesión extraordinaria para analizar el tema y decidir si se renueva o se cancela la concesión. Les fue remitido copias del expediente completo, dentro del cual se encuentra la documentación que envía la empresa sobre el cumplimiento a las obligaciones derivadas del contrato, así como la opinión técnica por parte de la Dirección de Rastro respecto a la viabilidad de la renovación en comento. Cabe señalar que hace falta la respuesta de la sindicatura, en especifico el informe que se le instruyó en el decreto que autoriza la prorroga de los 120 días, en razón de ello se le invitó a esta reunión a fin de poder conocer su punto de vista, esperando que en cualquier momento contemos con su presencia, ya que dicho informe resulta indispensable para poder emitir una opinión respecto a la solicitud de la empresa.

Analizando los documentos emitidos por la empresa respecto a las utilidades generadas durante los años del 2001 al 2010, se desprende que únicamente en los años 2002 y 2004 se han obtenido ganancias, por lo que resulta extraño que pretendan una renovación de la concesión por un término igual o mayor al otorgado.

Reg. Gabriel González Delgadillo.- ¿Sabemos cuántas aves matan por día? y ¿El monto de las Utilidades?

Reg. Karen Lucía Pérez Padilla.- Un promedio de 18,000 a 25,000 por día, respecto a las utilidades, ellos manifiestan que en el 2002 tuvieron una utilidad de \$539,918.00 y en el 2004 de \$269,220.00 y se entero al municipio el 3% de dicha cantidad.

Reg. Vanessa Pérez-Rubí Rodríguez.- Según entiendo se pretende instruir a la contraloría municipal a efecto de que realicen una auditoría a la administración de la empresa y a sus estados financieros anuales; por lo que sugiero se consulte por teléfono el tiempo estimado para realizar la auditoría para conocer cuánto daríamos de prórroga. También quisiera solicitar regidora, se requiera a la empresa los originales de las pólizas como lo marca la concesión, ya que en el numeral IV de la cláusula vigésima sexta dice que son causas de rescisión imputables al concesionario no exhibir al municipio en los términos pactados los originales de las pólizas de los seguros y de las fianzas.

Reg. Karen Lucía Pérez Padilla.- Entonces quedamos en eso, son 2 requerimientos que se le van a hacer a la empresa, que son los originales de las pólizas y fianzas y los recibos del mes de septiembre.

Reg. Dulce Roberta García Campos.- ¿No tenemos conocimiento de otras empresas que quieran la concesión del servicio de rastro de aves?

Reg. Karen Lucía Pérez Padilla.- Lo que pasa Regidora es que aún esta vigente la concesión, por lo que primero necesitamos definir que va a pasar con esta empresa y en caso de que se determine no renovarse la concesión, entonces si, abrir la licitación pública.

Reg. Jesús Eduardo Almaguer Ramírez.- Es por eso que de acuerdo al propio reglamento se le esta requiriendo a la Sindicatura informe el estado en el que se encuentra la concesión, y como esta feneciendo el termino de la prorroga necesitamos contar con todos los elementos jurídicos para poder tomar una determinación.

Reg. Karen Pérez Padilla.- Damos cuenta de la Licenciada Gabriela de Anda, quien nos informara por parte de Sindicatura la situación que impera respecto a la concesión.

Licenciada Gabriela de Anda.- Existe una cláusula en el contrato de concesión, específicamente la vigésima octava que nos señala que se deberá realizar una inspección del inmueble concesionado, entonces la idea es, salvo su mejor opinión que fuera el síndico, el secretario de servicios públicos y la comisión a hacer la inspección.

Reg. Karen Lucía Pérez Padilla.- Lo que pasa es que esa instrucción ya fue hecha, precisamente por que los tiempos estaban feneciendo, el licenciado Fernando nos comentaba que nos habías hecho llegar una ficha de este tema, no se si tengas el acuse de recibo, porque no podemos estar prorrogando a cada rato, por la falta del informe por parte de la sindicatura.

Reg. Dulce Roberta García Campos.- A mi si me gustaría que nos mostraran los acuses de recibo de la ficha y el informe que se comenta fueron entregados, porque sino estamos perdiendo el tiempo.

Licenciada Gabriela de Anda.- Ahorita investigo con la agenda de sindicatura si se entregó el informe, porque tenemos agenda diferente, y necesito checarlo con oficialía de partes; respecto a la inspección desconozco si ya se hizo porque yo no formo parte de la comisión que la llevaría a cabo.

Reg. Karen Lucía Pérez Padilla.- La próxima sesión es el día 12 de mayo, entonces nosotros tendríamos que estar votando ese día una nueva prorroga.

Reg. Jesús Eduardo Almaguer Ramírez.- El tema de fondo es que quien esta facultado para realizar la inspección es la sindicatura, entonces ya transcurrieron

5 meses de que se instruyo a la realización de dicho informe; se enviaron oficios con carácter urgente para que nos remitiera la información, toda vez que esta por vencer el término. Pero si tú nos informas que no eres parte de la comisión que realizaría la inspección, sería pedirle al síndico que a la mayor brevedad mandara ese trabajo para que se nos haga llegar ese dictamen y podamos proceder.

Reg. Vanessa Pérez-Rubí Rodríguez.- Estoy de acuerdo con que hagamos un requerimiento urgente, con fecha y término perentorio a sindicatura para que nos muestre el resultado, pero también me parece que como comisión debemos hacer un extrañamiento por que me parece ilógico y totalmente irresponsable y una ineficiencia grave de sindicatura que en 5 meses no nos hayan podido dar un resultado, y no hablo específicamente de la Directora sino de quien sea responsable y que ni siquiera tengan la atención de subir y decir con precisión que es lo que pasa.

Reg. Karen Lucía Pérez Padilla.- Lo que tenemos que definir son los tiempos que se van a solicitar para dar cumplimiento a lo peticionado.

Reg. Eduardo Almaguer Ramírez.- Lo que podemos hacer es realizar un acuerdo donde se diera una prorroga improrrogable de un mes al contrato de concesión.

Reg. Karen Lucía Pérez Padilla.- La propuesta 7 días para sindicatura, 7 días para que la empresa entregue la documentación original y 30 días al contrato de concesión. Así como solicitar a la empresa una carta donde se justifique la solicitud de la renovación a la concesión.

No habiendo más asuntos por desahogar, la Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos Municipales procede a declarar clausurada la sesión extraordinaria, siendo las 13:31 trece horas con treinta y un minutos del día 06 de mayo del 2011.

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES.**

**REGIDORA KAREN L. PÉREZ
PADILLA**

PRESIDENTA

**REGIDOR JESÚS EDUARDO
ALMAGUER RAMÍREZ**

VOCAL

**REGIDORA DULCE ROBERTA
GARCÍA CAMPOS**

VOCAL

**REGIDORA VANESSA PÉREZ-
RUBI RODRÍGUEZ**

VOCAL

**REGIDOR GABRIEL GONZÁLEZ DELGADILLO
VOCAL**

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la sesión extraordinaria del día 06 de mayo del 2011 de la comisión edilicia de servicios públicos municipales.

**Acta No.16
17 de Mayo del 2011
12:30 horas.**

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

En las instalaciones del palacio municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400 cuatrocientos, a las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 17 de mayo del 2011, en el mezanine 2 de sala de regidores y previo citatorio girado a los integrantes de la comisión edilicia de Servicios Públicos Municipales, suscrito por la Presidenta de dicha comisión, en los términos del artículo 44 párrafo tercero del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita los miembros de la misma con la finalidad de proceder a celebrar reunión extraordinaria de la comisión edilicia de servicios públicos municipales, según lo previsto por los artículos 41, 43 fracciones I, II y IV del reglamento mencionado y de conformidad al siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y discusión sobre la terminación de la concesión que se tiene celebrada con la empresa Rastro de Aves de Guadalajara, SA de CV y planteamiento de los lineamientos para el inicio del proceso de licitación.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA. La presidenta de la comisión procede a solicitar a los integrantes de la misma registren su asistencia según la lista que se anexa a la presente acta y de la cual se desprende lo siguiente: **PRESIDENTA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES REGIDORA KAREN LUCÍA PÉREZ PADILLA, PRESENTE; VOCAL REGIDORA DULCE ROBERTA GARCÍA CAMPOS, PRESENTE; VOCAL REGIDOR JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ, PRESENTE; VOCAL REGIDORA VANESSA PÉREZ-RUBÍ RODRÍGUEZ,**

AUSENTE; VOCAL **REGIDOR GABRIEL GONZALEZ DELGADILLO,**
PRESENTE.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM. En este punto del orden del día, la presidenta de la comisión convocante una vez verificada la asistencia de los miembros convocados a la reunión ordinaria, da cuenta que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes convocados y por lo tanto se declara que existe quórum legal para que la citada comisión sesione en los términos del artículo 41 del reglamento del ayuntamiento de Guadalajara y como válidos los acuerdos que en dicha sesión se tomen. Acto continuo se da cuenta del oficio VPPR/353/2011 suscrito por la Regidora Vanessa Pérez- Rubí Rodríguez en el cual solicita se justifique su inasistencia en virtud de tener reuniones agendadas previamente, sometiéndolo a votación de los presentes, siendo aprobado por unanimidad. Se propone para regirla el orden del día anexo a la convocatoria que se les entregó, por lo que se pone a consideración, consultando en votación económica si se aprueba, siendo aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ANALISIS Y DISCUSIÓN SOBRE LA TERMINACIÓN DE LA CONCESIÓN QUE SE TIENE CELEBRADA CON LA EMPRESA RASTRO DE AVES DE GUADALAJARA SA DE CV Y PLANTEAMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL INICIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN. En uso de la voz la regidora presidenta informa que como es sabido no se presentó la iniciativa acordada en la sesión anterior con el fin de dar por terminada la concesión y abrir el proceso de licitación correspondiente, por lo que el motivo de esta reunión sería establecer los lineamientos para la convocatoria y las bases de licitación. Se les entregó las propuestas de los puntos de decreto que se estarían aprobando a fin de conocer si tienen observaciones al proyecto y enriquecerlo; también se les informa que contamos

con la presencia de la Licenciada Araceli que viene en representación del Director Jurídico Municipal, con el fin de esclarecer las dudas que se tengan respecto a la terminación de la concesión.

Se hace mención al oficio DJM/475/2011 suscrito por el Licenciado José de Jesús Sánchez Aguilera, Director Jurídico Municipal en el cual nos manifiesta de manera literal: "...Una vez analizado el contrato de concesión que adjunta en su oficio de referencia, me permito señalar lo siguiente: Respecto al término de la concesión, el contrato de referencia finalizó precisamente el día 20 de enero del año 2011, lo anterior de conformidad a lo acordado por las partes en la cláusula Quinta del mismo y en correlación a lo dispuesto por la Fracción I primera del artículo 111 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal. Respecto a la cláusula vigésima octava del contrato de referencia, del mismo no se desprende penalización alguna por el incumplimiento a la inspección pactada sobre el inmueble concesionado; dicha inspección se deriva del vencimiento del contrato y en opinión del suscrito, puede efectuarse aunque de forma extemporánea en los términos pactados".

Reg. Jesús Eduardo Almaguer Ramírez.- Sólo hacer 2 comentarios, donde se menciona la concesión del servicio público municipal de rastro de aves, agregar también la concesión para el uso y aprovechamiento del inmueble propiedad municipal.

Licenciada Pilar , asesora de la Regidora Vanessa Pérez-Rubí Rodríguez.- Para agregar también como requisito para la empresa, la póliza de seguro que garantice cualquier daño a terceros o al municipio.

Reg. Karen Lucía Pérez Padilla. Entonces se pone a su consideración el proyecto de decreto con las modificaciones propuestas.

No habiendo más asuntos por desahogar, la Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos Municipales procede a declarar clausurada la sesión

extraordinaria, siendo las 13:28 trece horas con veintiocho minutos del día 17 de mayo del 2011.

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES.**

**REGIDORA KAREN L. PÉREZ
PADILLA
PRESIDENTA**

**REGIDOR JESÚS EDUARDO
ALMAGUER RAMÍREZ
VOCAL**

**REGIDORA DULCE ROBERTA
GARCÍA CAMPOS
VOCAL**

**REGIDORA VANESSA PÉREZ-
RUBI RODRÍGUEZ
VOCAL**

**REGIDOR GABRIEL GONZÁLEZ DELGADILLO
VOCAL**

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la sesión extraordinaria del día 17 de mayo del 2011 de la comisión edilicia de servicios públicos municipales.

**Acta No.17
30 de Junio del 2011
10:00 horas.**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

En las instalaciones del palacio municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400 cuatrocientos, a las 10:00 diez horas del día 30 de junio del 2011, en el mezanine 2 de sala de regidores y previo citatorio girado a los integrantes de la comisión edilicia de Servicios Públicos Municipales, suscrito por la Presidenta de dicha comisión, en los términos del artículo 44 párrafo tercero del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita los miembros de la misma con la finalidad de proceder a celebrar reunión ordinaria de la comisión edilicia de servicios públicos municipales, según lo previsto por los artículos 41, 43 fracciones I, II y IV del reglamento mencionado y de conformidad al siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones celebradas con fecha 12 de abril, 06 y 17 de mayo del año en curso.
4. Lectura, debate y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes:

Turno

75/11 Iniciativa del Regidor Gabriel González Delgadillo, para que se autorice la rehabilitación del camellón Juan Pablo II (coadyuvante con las comisiones edilicias de Deportes y Atención a la Juventud y de Medio Ambiente).

36/11 Iniciativa de la Regidora Karen Lucía Pérez Padilla para que se establezca un programa de vigilancia en el interior del Rastro Municipal (Coadyuvante con la comisión edilicia de Hacienda Pública).

5. Asuntos Varios.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA. La presidenta de la comisión procede a solicitar a los integrantes de la misma registren su asistencia según la lista que se anexa a la presente acta y de la cual se desprende lo siguiente: **PRESIDENTA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES REGIDORA KAREN LUCÍA PÉREZ PADILLA, PRESENTE**; **VOCAL REGIDORA DULCE ROBERTA GARCÍA CAMPOS, PRESENTE**; **VOCAL REGIDOR JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ, PRESENTE**; **VOCAL REGIDORA VANESSA PÉREZ-RUBÍ RODRÍGUEZ, PRESENTE**; **VOCAL REGIDOR GABRIEL GONZALEZ DELGADILLO, AUSENTE**. **PRESIDENTE COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD, REGIDOR GAMALIEL DE JESÚS RAMÍREZ ANDRADE, PRESENTE**; **VOCAL REGIDORA DULCE ROBERTA GARCÍA CAMPOS, PRESENTE**; **VOCAL REGIDOR MARIO MARTÍN GUTIÉRREZ TREVIÑO, AUSENTE**; **VOCAL REGIDORA LETICIA HERNÁNDEZ RANGEL, PRESENTE**; **VOCAL REGIDOR RICARDO RIOS BOJORQUEZ, AUSENTE**. **PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE, REGIDORA VANESSA PÉREZ-RUBÍ RODRÍGUEZ, PRESENTE**; **VOCAL REGIDOR GAMALIEL DE JESÚS RAMÍREZ ANDRADE, PRESENTE**; **VOCAL REGIDOR JESÚS EDUARDO ALAMGUER RAMÍREZ, PRESENTE**; **VOCAL REGIDOR RICARDO RÍOS BOJORQUEZ, AUSENTE**.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM. En este punto del orden del día, la presidenta de la comisión convocante una vez verificada la asistencia de los miembros convocados a la reunión ordinaria, da cuenta que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes convocados y por lo tanto se declara que existe quórum legal para que la citada comisión sesione en los términos del artículo 41 del reglamento del ayuntamiento de Guadalajara y como válidos los

acuerdos que en dicha sesión se tomen. Acto continuo se propone una modificación al orden del día propuesto retirando el dictamen con el turno 36/11 correspondiente a la iniciativa para que se establezca un programa de vigilancia en el interior del Rastro Municipal, por lo que se pone a consideración, consultando en votación económica si se aprueba, siendo aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS CON FECHA 12 DE ABRIL, 06 Y 17 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO. En este punto del orden del día y toda vez que fueron turnadas para su revisión con anticipación las actas de las sesiones anteriores de fechas 12 de abril, 06 y 07 de mayo del 2011, se pone a consideración la aprobación de las mismas, preguntando si alguno de los asistentes desea hacer uso de la voz. No habiendo quien desee hacer uso de la voz, la Regidora Presidenta de la comisión convocante somete a votación la aprobación de las actas, siendo aprobadas por unanimidad.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA, DEBATE Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DICTAMENES:

Turno 75/11 Iniciativa del Regidor Gabriel González Delgadillo, para que se autorice la rehabilitación del camellón Juan Pablo II (Coadyuvante Comisiones Edilicias de Deportes y Atención a la Juventud y de Medio Ambiente).

Regidora Karen Lucía Pérez Padilla.- Respecto a este dictamen se informa que toda vez que se encuentra solventada la propuesta del regidor; se resuelve en el sentido de rechazar la iniciativa en razón de que ya se encuentran realizadas las obras de rehabilitación, ordenándose su archivo como asunto concluido. Por lo que se pone a su consideración el turno propuesto en sus términos planteadas, siendo aprobado por unanimidad.

No habiendo más asuntos por desahogar, la Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos Municipales declara clausurada la sesión ordinaria, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 30 de junio del 2011.

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES.**

**REGIDORA KAREN L. PÉREZ
PADILLA**

PRESIDENTA

**REGIDOR JESÚS EDUARDO
ALMAGUER RAMÍREZ**

VOCAL

**REGIDORA DULCE ROBERTA
GARCÍA CAMPOS**

VOCAL

**REGIDORA VANESSA PÉREZ-
RUBI RODRÍGUEZ**

VOCAL

**REGIDOR GABRIEL GONZÁLEZ DELGADILLO
VOCAL**

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la sesión ordinaria del día 30 de junio del 2011 de la comisión edilicia de servicios públicos municipales.